

MEMORIA ANUAL GESTIÓN 2021



**NACIONAL
SEGUROS**
VIDA Y SALUD S.A.

MEMORIA ANUAL
GESTIÓN 2021



01. Misión y Visión



Misión:

Ofrecemos seguros que garantizan confianza y seguridad a nuestros clientes, en forma transparente, justa y oportuna, con excelencia en atención, innovación y el mejor equipo de trabajo.

Visión:

Ser la compañía de seguros más confiable, con excelencia en gestión de riesgos y con responsabilidad social.

02. Directorio





José Luis Camacho Miserendino
Presidente

Aldo Ronald Cavero Ramos
1er Vicepresidente

Jean Pierre Antelo Dabdoud
2do Vicepresidente

Yasminka Catarina
Marinkovic de Jakubek
Tesorero

Roger Mario Justiniano Paz
Secretario

Ricardo Anflarill Serrate
Director Vocal Titular

Antonio Hurtado Peredo
Director Vocal Titular

Luis Alvaro Toledo Peñaranda
**Director Titular
Independiente**

Rodolfo Ribera Alcánta
Síndico Titular

Ismael Serrate Cuellar
Síndico Suplente

03. Personal

Ejecutivo

8





Jorge Hugo Parada Méndez
Gerente General



Rene Dario Mostajo Otasevic
**Gerente Nacional
de Operaciones**



Jose Carlos Méndez Roca
Apoderado Legal



María Elena Arévalo Guzmán
**Gerente Nacional de Banca
Seguros y Masivos**



Jorge Alejandro Paz Vargas
**Gerente Nacional
Comercial**



Emilio Bernardo Toro Silva
Apoderado Legal



Jenny Danitza Capriolo Olmos
**Gerente Nacional
Administrativo Contable**



Diego Zalles Martinez
**Gerente de
Proyecto Core**



Juan Daniel Saucedo Borenstein
**Gerente Proyecto
Prepaga**



Gustavo Adolfo Álvarez Mendoza
**Gerente de Operaciones
Proyecto Pre-paga**



Cecilia Beatriz Justiniano Aguilera
**Gerente de Experiencia
al cliente**



Mariana Jauregui Quevedo
Gerente Regional La Paz



Rubén Alfredo Roncal Rendón
Gerente Regional Sucre



Humberto Javier Guzmán Aguirre
Gerente Regional Cochabamba



Marcelo Raphael Herrera Seleme
Gerente Regional Tarija



Daniel Ricardo Chávez Caldera
Gerente Regional Beni

04. Staff

12

Staff



Nicolás Gutiérrez Miserendino
Gerente Legal



Juan Pablo Ariscain Bernini
Auditor Interno

05. Nómina De Accionistas



Accionista	Cantidad de Acciones	Porcentaje
Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.	1.304.487	99.999540%
José Luis Camacho Miserendino	3	0.000230%
Roger Mario Justiniano Paz	3	0.000230%
TOTAL	1.304.493	100.000000%



06. Carta del Presidente

Santa Cruz, 5 de marzo de 2022

Estimados Accionistas:

Me es grato someter a consideración de ustedes la Memoria Anual del Directorio, conteniendo las principales cifras de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2021.

Análisis de la economía

A nivel internacional, los continuos brotes de Covid-19 han hecho que la recuperación económica sea dispareja y lenta. Los Estados deben poner en práctica medidas macroeconómicas para la reactivación, pero las restricciones asumidas para contener cada brote de la pandemia generan dificultades de todo orden en la producción, las cadenas de suministro y el consumo.

Las nuevas variantes del coronavirus, las expectativas de los principales agentes económicos de los países y su consecuente repercusión en los mercados financieros, entre otros, son factores que hacen que este año que termina se hayan mantenido los niveles de estrés en las economías de prácticamente todo el mundo. Contribuyen a ello las tensiones sociales internas y el cambio climático, que viene aparejado con desastres naturales que han golpeado duramente a varios países de la región.

Esta situación hace que en 2021 tengamos una reactivación dispar entre las naciones, situación que el Fondo Monetario Internacional (FMI) expone claramente, denotando una recuperación del 5.9% para este año en el mundo, con los países emergentes mostrando un mayor ritmo de crecimiento (6.4%) que los países desarrollados (5.2%). Las perspectivas de este organismo para

2022 son menos halagadoras, principalmente por el mantenimiento del estado de alerta sanitaria que tendríamos, todavía lentos niveles de avances en la vacunación y estructuras pesadas de deuda de los países. En este sentido, se vislumbra un crecimiento mundial del 4.9% en 2022.

Bolivia no fue una excepción y la crisis sanitaria provocada por el Covid-19 afectó notoriamente a la economía y, en consecuencia, provocó un importante repunte de la pobreza. Después del boom de las materias primas que acabó aproximadamente en 2014, el Gobierno desplegó diferentes iniciativas para proteger a la población más vulnerable, tales como transferencias en efectivo y diferimiento de créditos, además de tratar de incentivar el movimiento económico de las empresas y familias bolivianas.

Pese a ello, en los primeros meses de 2021, nuestra economía mostró signos de recuperación, principalmente debido a la mejora del entorno mundial, la paulatina relajación de las medidas de aislamiento que fueron adoptadas al inicio de la pandemia y el llamado “efecto rebote” de la crisis de 2020.

Un factor que de cierta forma ayudó a mejorar las proyecciones económicas del país ha sido el incremento sostenido que han tenido el precio de productos primarios, como minerales y gas, pero también no tradicionales como soya y sus derivados, generando el último trimestre del año un superávit en la balanza comercial que llega a más de USD 1.500 millones.

En esta línea, se ve que sectores como el transporte (35%), minería (53%) y construcción (35%) han tenido sendos crecimientos que, empero, se atenúan por el comportamiento de otros sectores estratégicos como la agropecuaria, comunicación o establecimientos financieros que han mostrado crecimientos muy bajos y/o todavía negativos.

Esta situación trajo consigo también una leve recuperación del nivel de empleo, bajando del 11.6% en 2020 a niveles que rondan el 6%. Sin embargo, cabe recordar que en Bolivia solo el 20% del empleo es en el sector formal y el restante 80% son trabajos de baja calidad en el sector informal. En lo que respecta a factores macroeconómicos, los embates en la producción que ha traído consigo la pandemia generaron que los niveles de inflación en

el país muestren un 0.96% para este 2021, además de un déficit público en torno al 9.7% del Producto Interno Bruto (PIB); déficit que fue financiado con mayores niveles de deuda pública y reducción de las Reservas Internacionales, que al cierre de gestión se encuentran en niveles por debajo de los USD 4.762 millones, de los cuales U\$ 1.700 millones están en divisas y el resto en oro físico.

En lo que respecta al Sistema Financiero, que en definitiva es el termómetro de la actividad financiera en un país, este 2021 el ahorro llegó a niveles históricos, recuperándose y alcanzando los USD 30.000 millones, junto a un leve crecimiento en la colocación de créditos, especialmente en los sectores productivos de la construcción, cerrando con una mora en torno al 1.5%.

A diciembre de 2021, la cartera y contingente de los bancos múltiples y pymes llegó a USD 28.883 millones, su mayor nivel en los últimos cinco años, registrando un incremento de 4.33% respecto a diciembre 2020 y reflejando, al mismo tiempo, la importancia del sector bancario para el crecimiento económico del país.

De cara a 2022, es fundamental que el Gobierno y la sociedad unan esfuerzos para avanzar en la vacunación y así permitir una recuperación plena de la actividad económica y el empleo. Se espera que sea un año de muchos retos, toda vez que el alto endeudamiento público y las modestas reservas internacionales en decrecimiento podrían limitar los esfuerzos para dinamizar la economía, teniendo que ejercerse medidas expansivas y fomentar el trabajo conjunto con el sector privado, que juega un rol muy importante en la recuperación económica del país.

De todas formas, según estimaciones oficiales, el crecimiento del país alcanzará el 5.1% para 2022, con una inflación en torno al 3.4% y una inversión pública prevista de más de USD 5.000 millones. Matizando un poco estas estimaciones realizadas por el Gobierno, es importante visualizar la percepción de organismos internacionales como el FMI o Banco Mundial (BM), que prevén un escenario menos optimista, proyectando un crecimiento para este 2022 que estaría entorno al 3.5% al 4.0%, coincidiendo con un escenario de inflación superior al de 2021.

Resultados de la Empresa

A continuación les presento algunos de nuestros principales indicadores de gestión:

Aspectos Cuantitativos

- **La producción neta de anulación "PNA"** lograda en la gestión 2021 fue de Bs 732.4 MM (USD 106.8 MM), que comparada con la obtenida el 2020 de Bs 667.9 MM (USD 97.3 MM), significó un incremento del 10%, originado principalmente por los ingresos generados por la Línea Corporativa.
- Continuamos siendo líderes en el mercado de Seguros de Personas, con el 30% de **participación de mercado en PNA** (fuente APS mes de diciembre 2021), situación que nos compromete a mantener la calidad de servicio en el mercado asegurador boliviano.
- **El Índice de siniestros pagados sobre la producción neta de anulación** alcanzó el 72%, (2020 fue 42%), debido a los efectos del COVID 19.

- **El Resultado Técnico Neto** para la gestión 2021 fue de Bs. 230 MM (USD 33.5 MM), representando este el 31% de la producción neta de anulación, indicador muy bueno (pese a la Alta Siniestralidad) para sopesar el gasto operacional de la compañía.
- **Las Inversiones generaron ingresos financieros netos** por alrededor de Bs 5.7 MM (USD 828. M), principalmente por las inversiones en renta Fija (representan el 72% de dichos ingresos).
- **El Patrimonio** total de la compañía se encuentra en Bs 189.4 MM (USD 27.6 MM), como fruto de las utilidades de la gestión y aportes de capital realizados por los accionistas.
- **La utilidad** obtenida en la presente gestión es de Bs 8.7 MM (USD. 1.3 MM), monto inferior al obtenido la gestión pasada principalmente por la siniestralidad del año.
- **El Índice de rentabilidad** sobre el patrimonio neto (ROE) alcanzó el 5%; y el **Valor de**

las acciones (VPP) invertidas en Nacional Seguros Vida y Salud S.A alcanzó Bs 115 (USD 16.85) por acción al 31 de diciembre de 2021.

- **El Margen de solvencia** al cierre de la gestión alcanza los Bs. 97.4 MM (USD 14.2 MM) y representa 1.94 veces su patrimonio técnico, con el cual la compañía cumple ampliamente los niveles de solvencia establecidos por Ley.

Aspectos Cualitativos

Sistema de Gestión de Calidad.

El año 2021 se desarrollaron las siguientes tareas:

- 1) En lo que se refiere al Sistema de Gestión de Calidad y la Norma ISO 9001:2015, la compañía obtuvo un resultado satisfactorio en la auditoria de seguimiento realizada por la el ente certificador TUV Rheinland.
- 2) Se continuó con el reforzamiento de la metodología Lean Six Sigma cuyo objetivo es la mejora de procesos a través del establecimiento de herramientas y análisis



de datos para una aplicación práctica en los proyectos de mejora de calidad apoyado con iniciativas de nivel nacional para el cambio cultural con base en la excelencia.

- 3) Se concretaron acciones fijadas en la Planificación Estratégica además de realizar una revisión al Plan para integrar la visión de Transformación Digital en los nuevos objetivos 2022-2026. Para ello se aplicó la metodología de lienzos CANVAS en la identificación de los modelos de negocio y el Balance Score Card como herramienta que permite efectuar un seguimiento permanente y visualizar el cumplimiento de los objetivos.
- 4) Se cuenta con un software para la administración del Sistema de Gestión de Calidad que permite una adecuada gestión de información documentada, tratamiento de hallazgos y gestión de riesgos, dentro de los beneficios se encuentra la automatización flujos de trabajo, seguimientos a pendientes y generación de información estadística.
- 5) Se continuó con la ejecución de iniciativas de Transformación Digital en las empresas aseguradoras del grupo, para ello se tiene conformado un comité de Transformación Digital que vela por el cumplimiento de los objetivos planteados en los distintos ejes de acción.

Tecnología

El 25 de octubre de 2021 se realizó la firma del contrato de implementación del nuevo Core de seguros VISUAL TIME, sistema que es provisto por el proveedor IN MOTION. Este proceso de implementación inició formalmente el 6 de diciembre de 2021 y se tiene estimado un periodo de 24 meses de trabajo hasta contar con el sistema implementando para todos los ramos de la compañía.

Comunicación Corporativa

En respuesta al desarrollo del Grupo empresarial, se consolida el área de comunicación corporativa, habiéndose definido la estructura, la línea y los manuales de vocería, los manuales de manejo de crisis.

Se han realizado acciones y proyectos que apoyan la comunicación efectiva al interior y exterior del grupo, que además suman a la sana reputación institucional. En estos procesos se han involucrado diferentes áreas de las empresas y se ha logrado coordinación, agilidad, trabajo en equipo, calidad informativa, así como generar información y contenidos valiosos que nos conectan con los diferentes públicos de interés.

Se han reforzado los vínculos con los diferentes medios de comunicación, con un permanente intercambio de información e interacción incluso en contextos sociales, pues dando continuidad a la práctica de agasajar a los periodistas, por **décimo año, Nacional Seguros celebró el “Día del Amigo**

Periodista”, otorgando 250 pólizas de seguros contra accidentes personales a periodistas de cinco departamentos del país, protegiendo así la labor que realizan.

Responsabilidad Social Empresarial

Nacional Seguros, como parte del Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida, busca desarrollar una marca humanizada, concretando múltiples acciones de RSE en cuatro ámbitos con el objetivo de brindar una mejor calidad de vida y bienestar a sus beneficiarios y la comunidad:

SALUD

EDUCACIÓN

DEPORTES

DESARROLLO SOCIAL

Salud

Durante la gestión 2021, entre otras acciones de RSE en el ámbito de la salud, la compañía donó 60 puertos “port a cath” al Instituto **Oncológico del Oriente Boliviano** para evitar las punciones repetidas a sus pequeños pacientes pediátricos. Además, hizo entrega de 12 tabletas a la Escuela del mismo hospital, con el fin de apoyar el estudio de los niños inscritos en ella.

También brindó 29 pólizas de seguro contra accidentes a **DAVOSAN** y suscribió convenios con **Bancos de Sangre** de varios departamentos del país para apoyar activamente sus campañas de donación.

Educación

Como parte de su visión de RSE, Nacional Seguros suscribe alianzas con instituciones y organizaciones con valores convergentes para impulsar de forma conjunta proyectos de impacto social.

En este marco, se concretaron alianzas con las universidades **“Gabriel René Moreno”, “UPSA”, “Unifranz”, “Domingo Savio” y “Universidad**

Tecnológica Boliviana”, con el objetivo de brindar oportunidades de trabajo a los jóvenes estudiantes de estas instituciones académicas pública y privadas. Asimismo, firmó una alianza con la Universidad Salesiana y APP Credit, graduando ya a 400 alumnos y 100 maestros.

Desarrollo social

Nacional Seguros realizó una alianza con **“Bolivia con Agua”** para dotar de agua a 800 familias en comunidades de La Paz, Potosí, Chuquisaca y Cochabamba. Igualmente, firmó un acuerdo con **UNICEF**, con el fin de recaudar fondos para respaldar los programas que esta organización ejecuta en favor de los niños y niñas más desprotegidos del país, este proyecto se materializa a través de la gestión de CONECTA.

La compañía donó al **Grupo Voluntario de Salvamento Bolivia S.A.R.**, 348 pólizas de seguros contra accidentes personales; coberturas de muerte accidental e invalidez total/parcial permanente y gastos médicos; y otorgó también 63 pólizas contra accidentes personales destinadas a proteger a las participantes de los programas **“Warmis Somos**

Poderosas” de El Alto y “Superándonos Juntas” de Santa Cruz, que desarrolla la organización I3 Impacto Social.

También concretó una alianza interinstitucional con la empresa Empacar, en coordinación con **Fundare**, brindando seguros contra accidentes a los recolectores de residuos reciclables de la ciudad de Santa Cruz; y se realizó una donación de material de limpieza y cocina al **comedor de ancianos de la Parroquia “La Santa Cruz”** de la ciudad de Trinidad, la cual funciona gracias a la ayuda económica de personas y/o empresas solidarias.

Deportes

Nacional Seguros brindó a la **Academia de Fútbol “Tahuichi Aguilera”** un importante aporte económico y 400 pólizas de seguros contra accidentes personales para los niños y jóvenes que se forman en esta escuela deportiva, con la cual firmó una alianza estratégica para ofrecer precios especiales. Asimismo, la compañía firmó un convenio con el **Club Deportivo Guabirá** para impulsar la práctica deportiva en niños y jóvenes en

Montero, haciendo entrega de un aporte con este objetivo.

Reconocimiento

Las acciones de RSE de Nacional Seguros en 2021 merecieron que la compañía recibiera, antes de concluir el año, un importante Reconocimiento a la Resiliencia, otorgado por la Unión Europea, la Cámara Nacional de Industrias y dos medios de comunicación especializados en RSE: InfoRSE y Gente Motivando Gente.

Línea de Negocios Salud

Fue un buen año para la línea de negocios Salud, ya que pese a la pandemia se logró comercializar seguros de salud a clientes individuales y empresas del medio logrando un crecimiento en ventas a raíz de la incorporación de cuentas individuales y empresariales nuevas que permitieron un crecimiento de la línea de negocios en un 5%.

La **Línea de Negocios Individual** sigue siendo un pilar importante de la empresa ya que mediante la fuerza de ventas externa (Agentes) se generan

ingresos que representan alrededor del 8% de las ventas de la organización y más de Sus.30 MM en reservas Técnicas de Seguros que contribuyen a la generación de ingresos financieros de la compañía.

La **Línea de Negocios Corporativa**, la cual creció un 12% en ventas respecto al 2020 y es la línea de negocios más importante de la organización con cerca del 68% de las ventas totales, generadas principalmente por productos del ramo de desgravamen del cual somos líderes en producción del mercado Boliviano.

Línea de Negocios Masivos, la cual tuvo una destacada participación en la generación de ingresos de la compañía al haber crecido sus ventas un 7% respecto al 2020 a raíz de la estrategia de penetración de mercado (incorporación de nuevos sponsors) y fortalecimiento de los negocios ofrecidos a los Sponsors antiguos o iniciales.

Calificación de Riesgo

Nacional Seguros Vida y Salud S.A., mantiene una **Calificación de Riesgo de AA3**, calificación emitida

por AESA Ratings (Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings) que indica que la compañía goza de una muy alta capacidad de cumplimiento de pago de siniestros en los términos y plazos pactados.

La calificadora de riesgo Moody's local PE Clasificadora de Riesgo S.A (Firma miembro de Moody's Latin América) emite una **Calificación de Riesgo de A1** basada en que la compañía presenta una buena capacidad de cumplimiento de pago de sus siniestros en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la compañía, la industria a la que pertenece o en la economía.

Retos gestion 2022

Luego de un exhaustivo analisis del equipo gerencial y con la premisa de cumplir con los objetivos fijados en la planificacion estrategica, la alta gerencia de la compañía definio los siguientes objetivos para la gestion 2022:

- a) Mantener el liderazgo en producción del mercado de seguros de personas Boliviano.

- b) Acrecentar la rentabilidad sobre el patrimonio ROE exigida por los accionistas.
- c) Potenciar el crecimiento y sostenibilidad de los negocios individuales generados por la fuerza de ventas en todo el país.
- d) Potenciar el crecimiento y sostenibilidad de los negocios a través de sponsor generados por la línea de negocios masivos en todo el país.
- e) Implementar el Core único de Negocios definido y aprobado por Directorio, en ambas compañías de seguro .
- f) Propiciar la implementación de nuevos negocios mediante la venta de seguros prepago de Salud.
- g) Iniciar el proceso de transformación digital de la compañía revisando entre otras cosas el

Norte de la Planificación Estratégica futura.

Me despido ratificando el compromiso de la compañía con nuestros distinguidos clientes, ya que por ellos tenemos la responsabilidad y obligación de mantener altos estándares de atención y calidad en el servicio brindado.

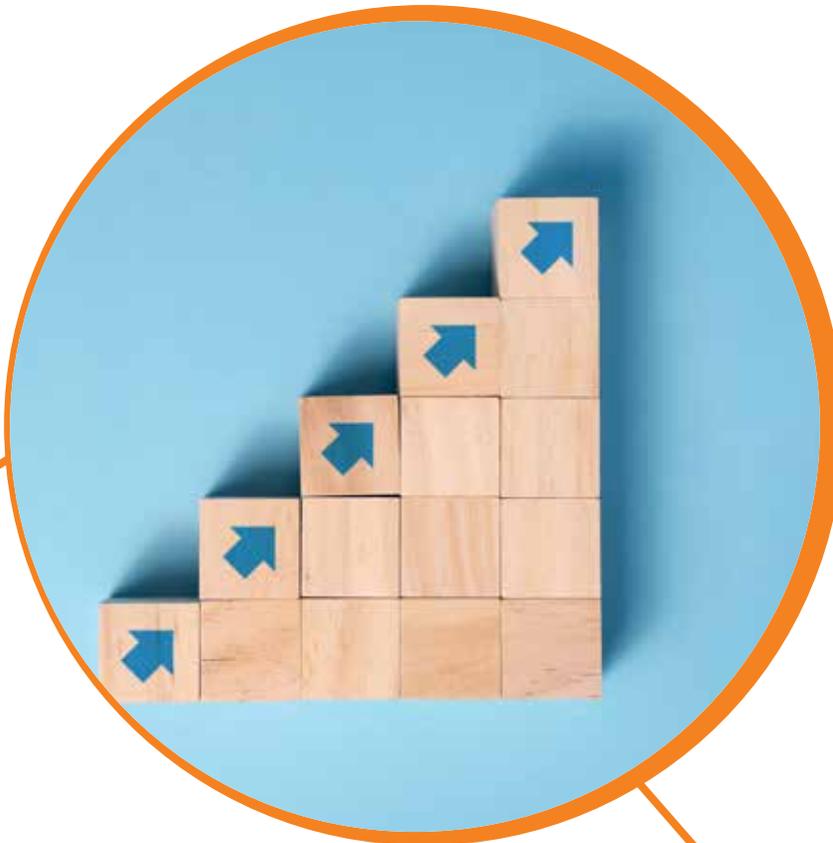
Finalmente, y a nombre del Directorio del Grupo Empresarial que presido; agradezco a nuestros accionistas, asesores, ejecutivos, trabajadores y colaboradores, por el esfuerzo, entrega y dedicación brindada a lo largo de la gestión 2021.



José Luis Camacho Miserendino
Presidente del Directorio

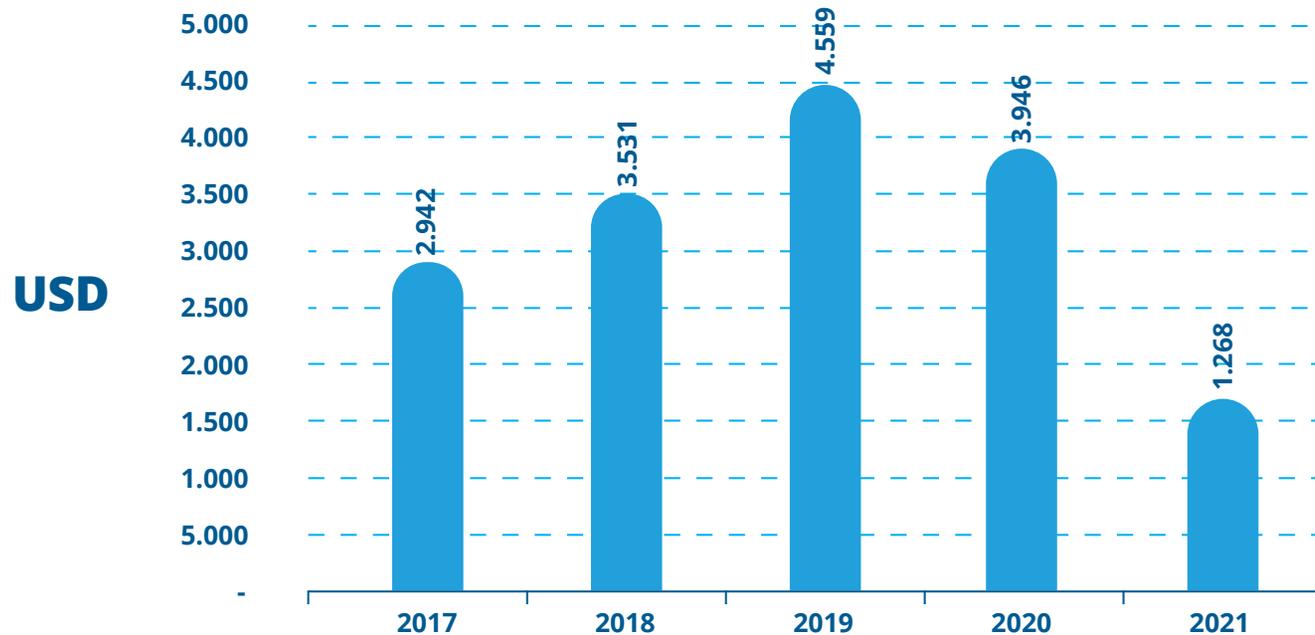


07. Informe del Directorio



Señores Accionistas, Me es grato someter a consideración de la Asamblea General de Accionistas, la Memoria Anual de Actividades de Nacional Seguros Vida y Salud S.A., así como los Estados Financieros correspondientes a la gestión que concluyó el 31 de diciembre de 2021, auditados por la firma KPMG S.R.L.

Aspectos Generales

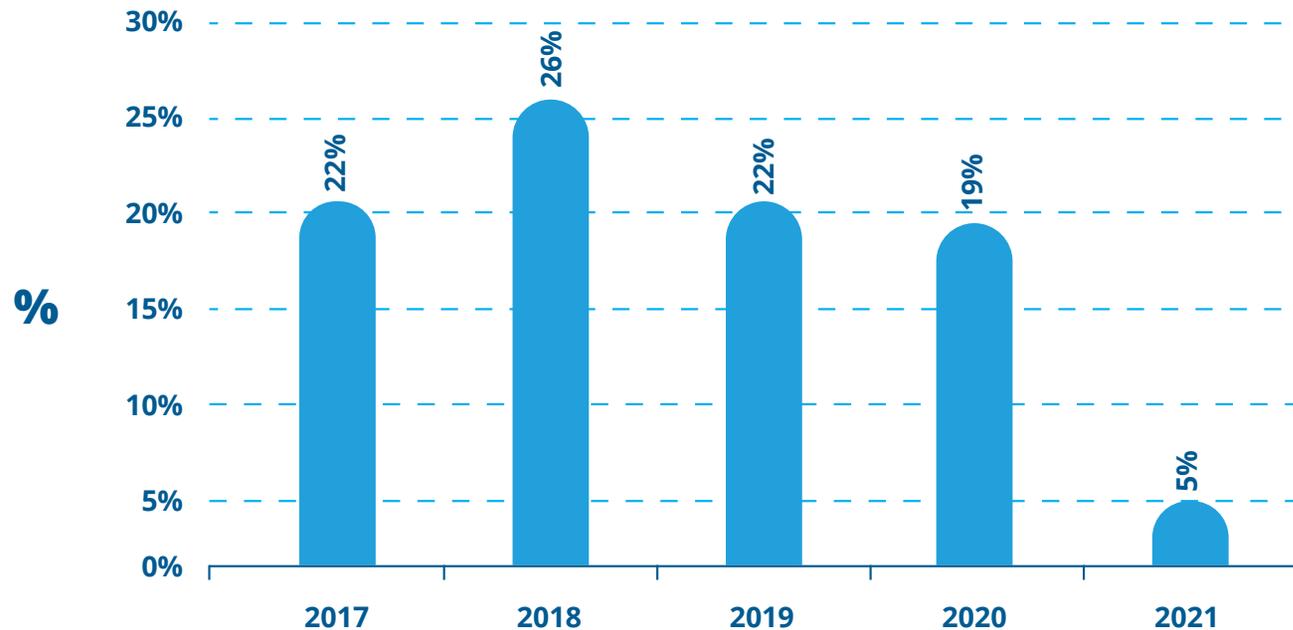
Evolución Utilidad
(En USD)

Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros S.A., Elaboración Propia

El resultado del ejercicio económico de la gestión 2021 finalizó en Bs 8.7 MM (USD 1.3 MM), principalmente por la siniestralidad atípica producto de la crisis sanitaria a raíz de la Pandemia Mundial.

Rentabilidad sobre Patrimonio

Rentabilidad sobre Patrimonio “ROE” (Porcentaje)

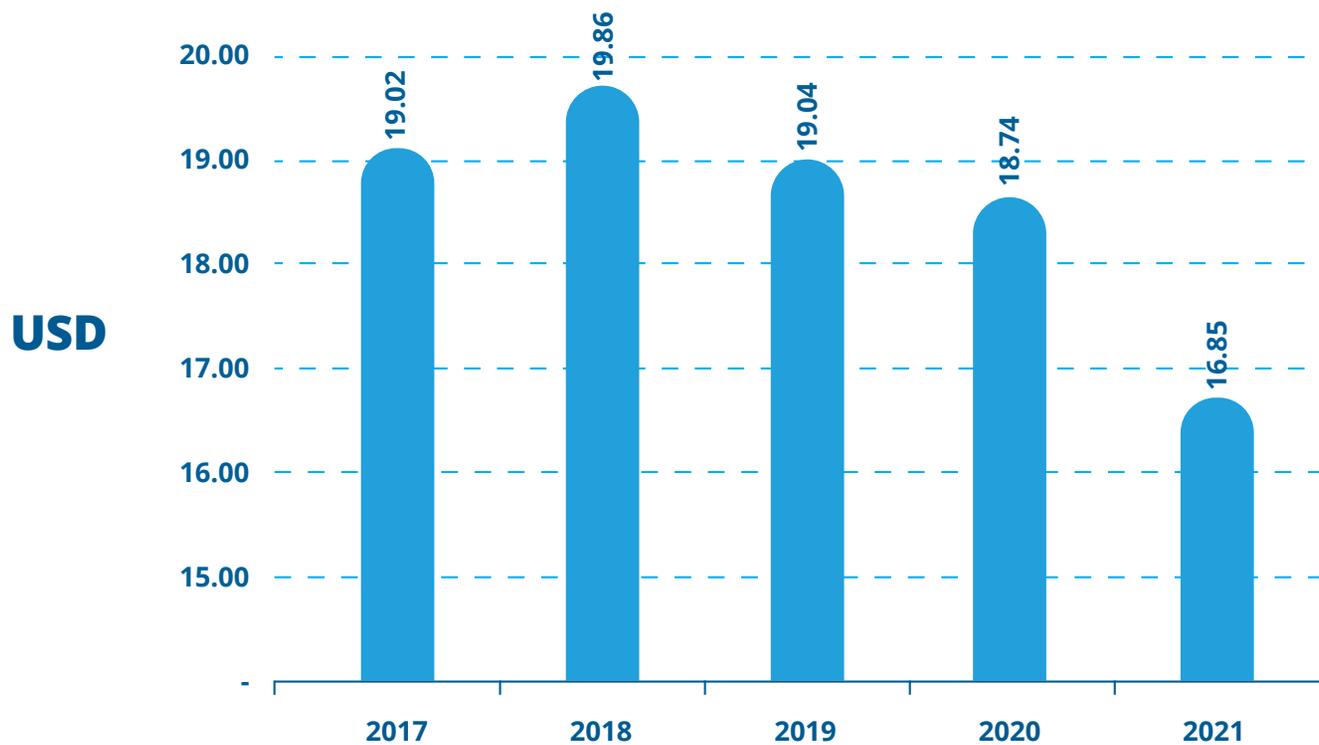


Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros S.A., Elaboración Propia

Como resultado de la utilidad de la gestión 2021, el índice de rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) alcanzó el nivel de 5%, porcentaje inferior al obtenido la gestión 2020 (19%) debido principalmente a la siniestralidad atípica de la gestión.

El **Valor de las acciones** de Nacional Seguros Vida y Salud S.A. ha cerrado la gestión 2021 con Bs 115,60 (USD 16.85) importe superior al obtenido en el 2020 que fue de Bs 128,56 (USD 18.74).

Evolución VPP (En USD)

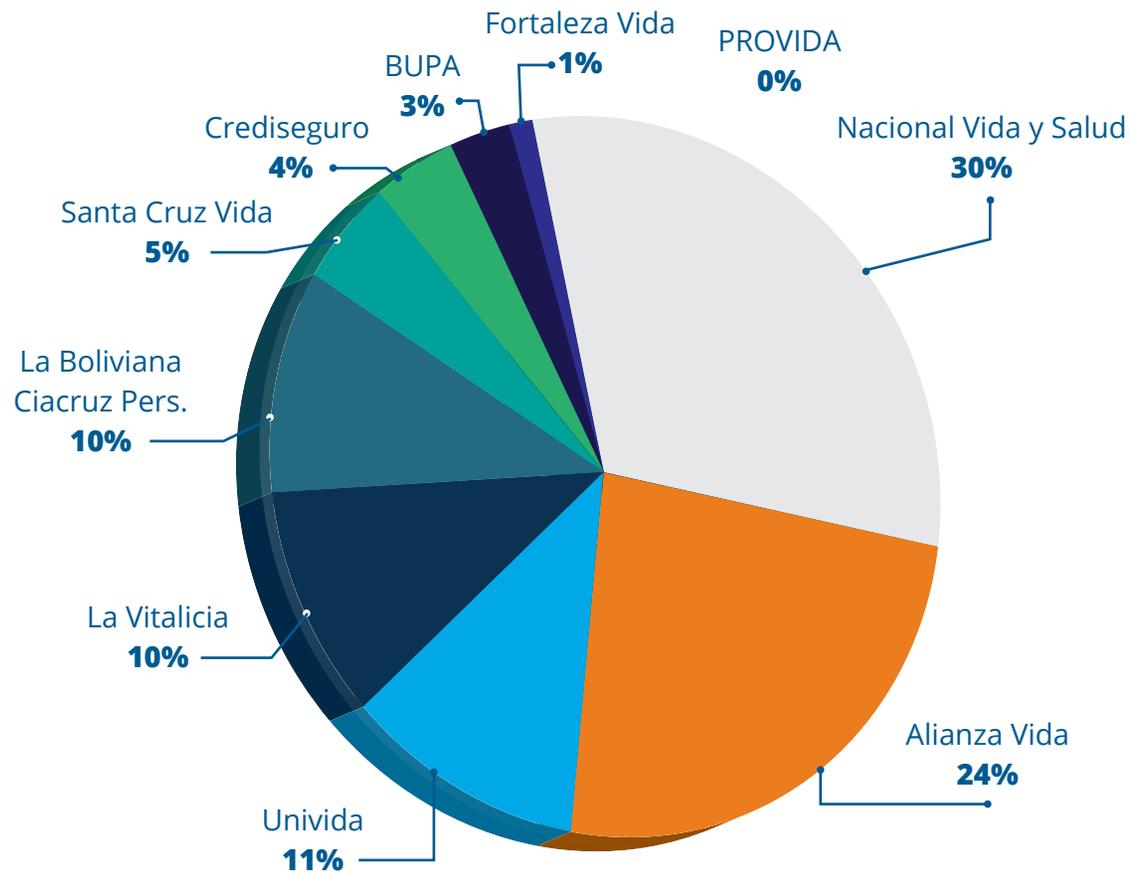


Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros S.A., Elaboración Propia

Mercado

La compañía continúa siendo la líder del mercado Boliviano, tal como lo proyectamos en nuestra planificación estratégica, alcanzando un Market Share del 30% de la Producción Neta de Anulación del Mercado de Seguros de Personas en el país (fuente APS).

Participación Mercado Seguros de Personas a Diciembre 2021



Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros S.A., Elaboración Propia

Plaza Comercial. -

La compañía mantiene presencia en los nueve departamentos del país, con oficinas en las ciudades capitales, una agencia en Montero, y una sucursal en Santa Cruz.

Sistema de Gestión de Calidad.-

En la gestión 2021 la compañía paso satisfactoriamente la auditoria de seguimiento realizada por la compañía Alemana TÜV Rheinland filial Argentina para mantener el Sistema de Gestión de Calidad a la Norma ISO 9001 versión 2015.



Respaldo Reasegurador. -

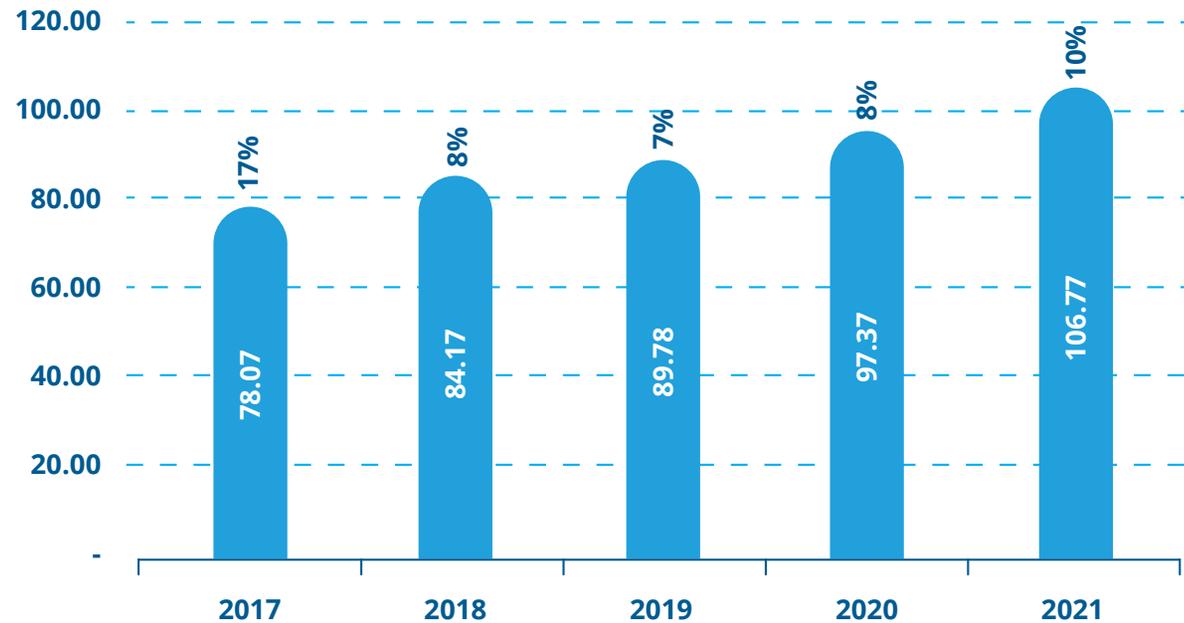
Durante la gestión 2021, hemos continuado con el respaldo de tres reaseguradores de primer nivel mundial, como son: Munich Re, GENRE y Arch Re, tres de los cinco principales reaseguradores del mundo, mismos que respaldan nuestros productos de las líneas de negocios de seguros de Vida y seguros de Salud.



Informe de Estados Financieros 2021

La producción neta de anulación (PNA) alcanzada en la gestión 2021 fue de: Bs 732.41 MM (USD 106.8 MM), es decir creció 10%, ya que la producción de 2020 fue de Bs 667.96 MM (USD 97.37 MM). A continuación, citamos la evolución de la producción de la compañía en los últimos 5 años:

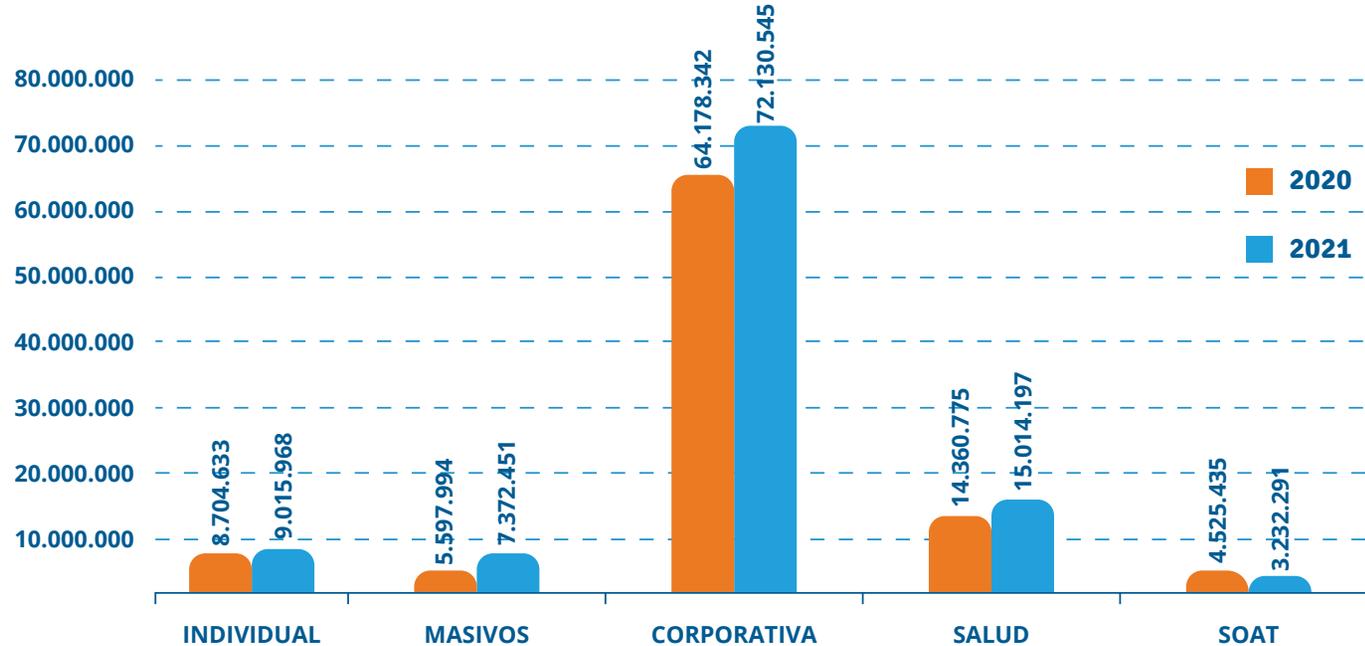
Evolución de la Producción (Miles de USD)



Fuente: Elaboración propia

El crecimiento de la PNA en términos monetarios fue originado por el crecimiento de ingresos de 3 de las 4 líneas de la compañía (Corporativa, Masivos y Salud).

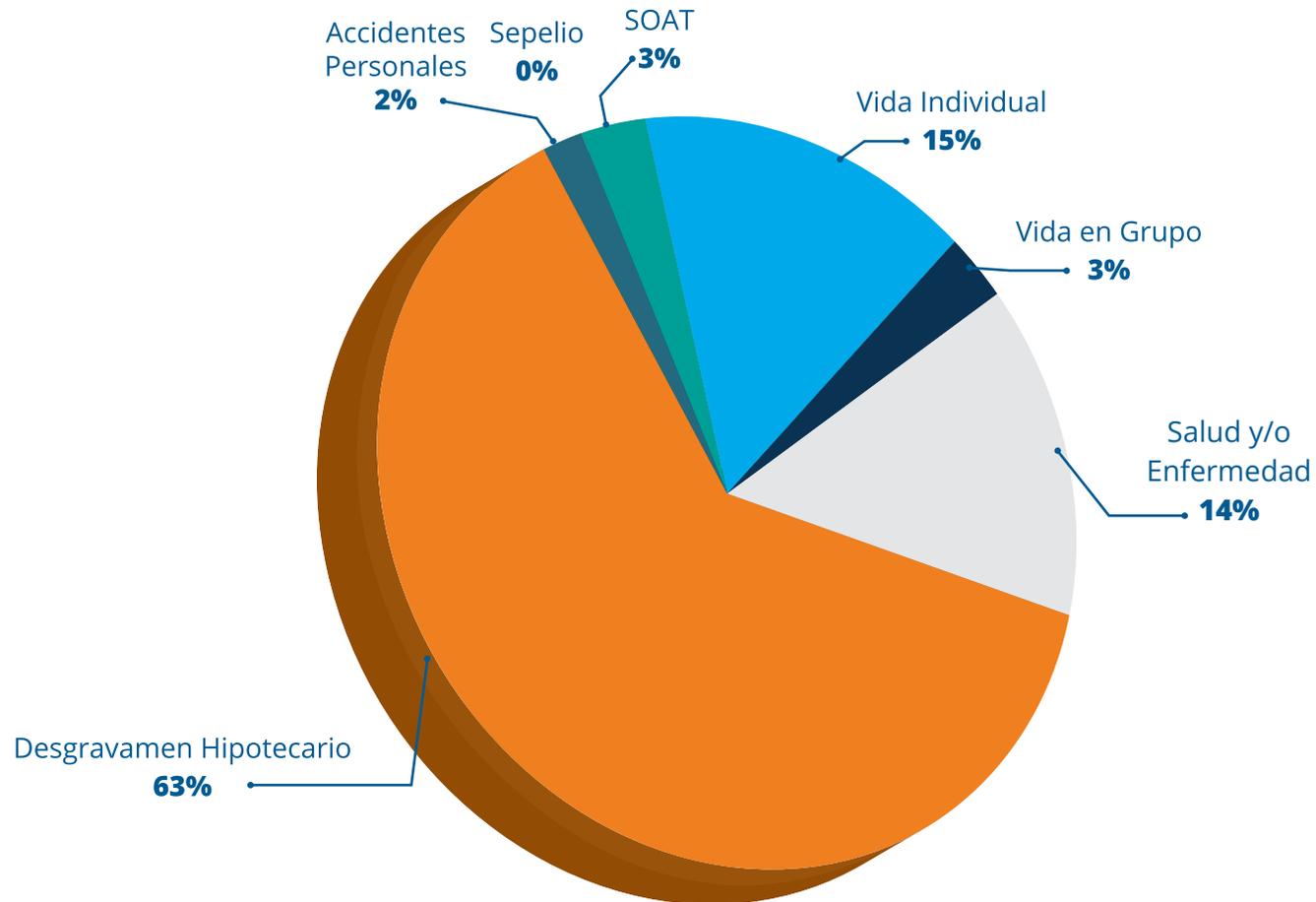
Producción Neta por línea de Negocio (En miles de USD)



Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros S.A., Elaboración Propia

Composición de Cartera de Productos a Diciembre 2021

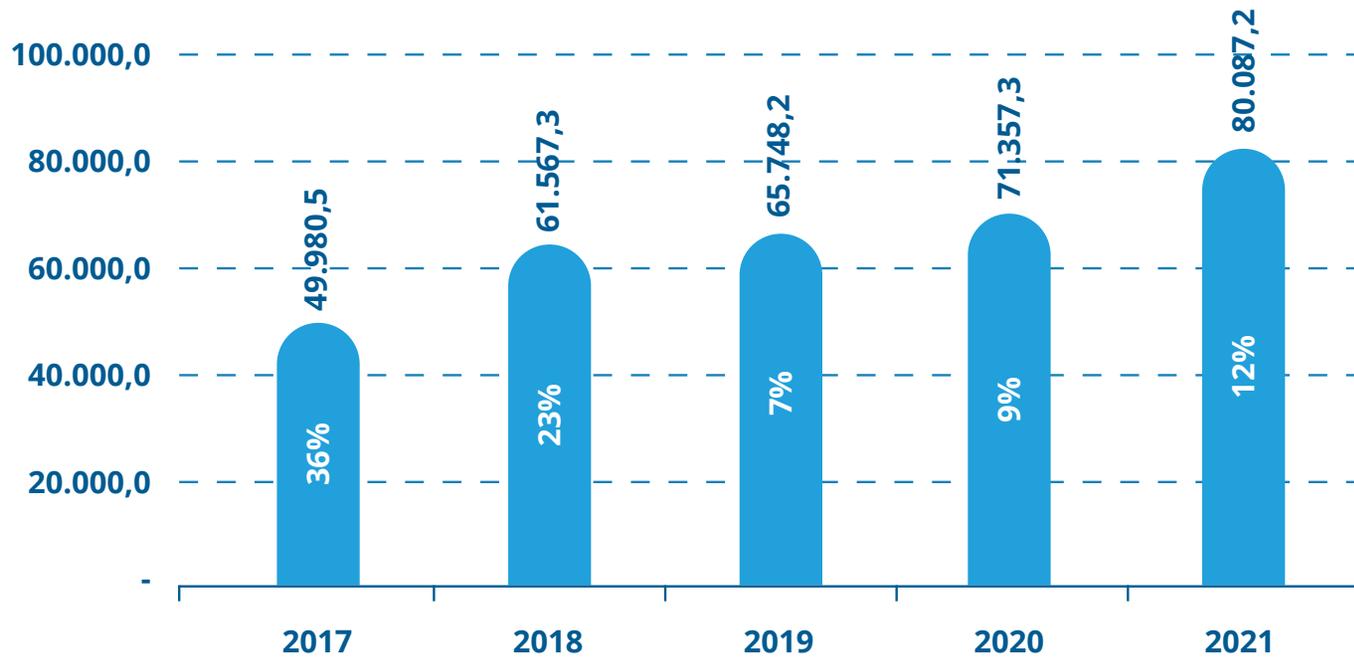
En cuanto a la **Composición de Cartera** de productos por ramo, la compañía presenta la siguiente composición: Desgravamen Hipotecario 63 %, Vida Individual 15%, Salud 14%, RNA (SOAT) 3%, Vida Grupo 3%, Accidentes Personales 2%



Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros S.A., Elaboración Propia

En cuanto a la **Producción Neta de Reaseguro**, se refleja claramente que ha existido un aumento del 12% en la gestión 2021 (Bs 549.4 MM equivalentes a USD 80.1 MM) con relación a la gestión 2020 (Bs 489.5 MM equivalentes a USD 71.3 MM); aspecto que muestra el fortalecimiento de la empresa en la retención del riesgo a cuenta propia (75% respecto a PNA), situación que genera mayor margen a la compañía.

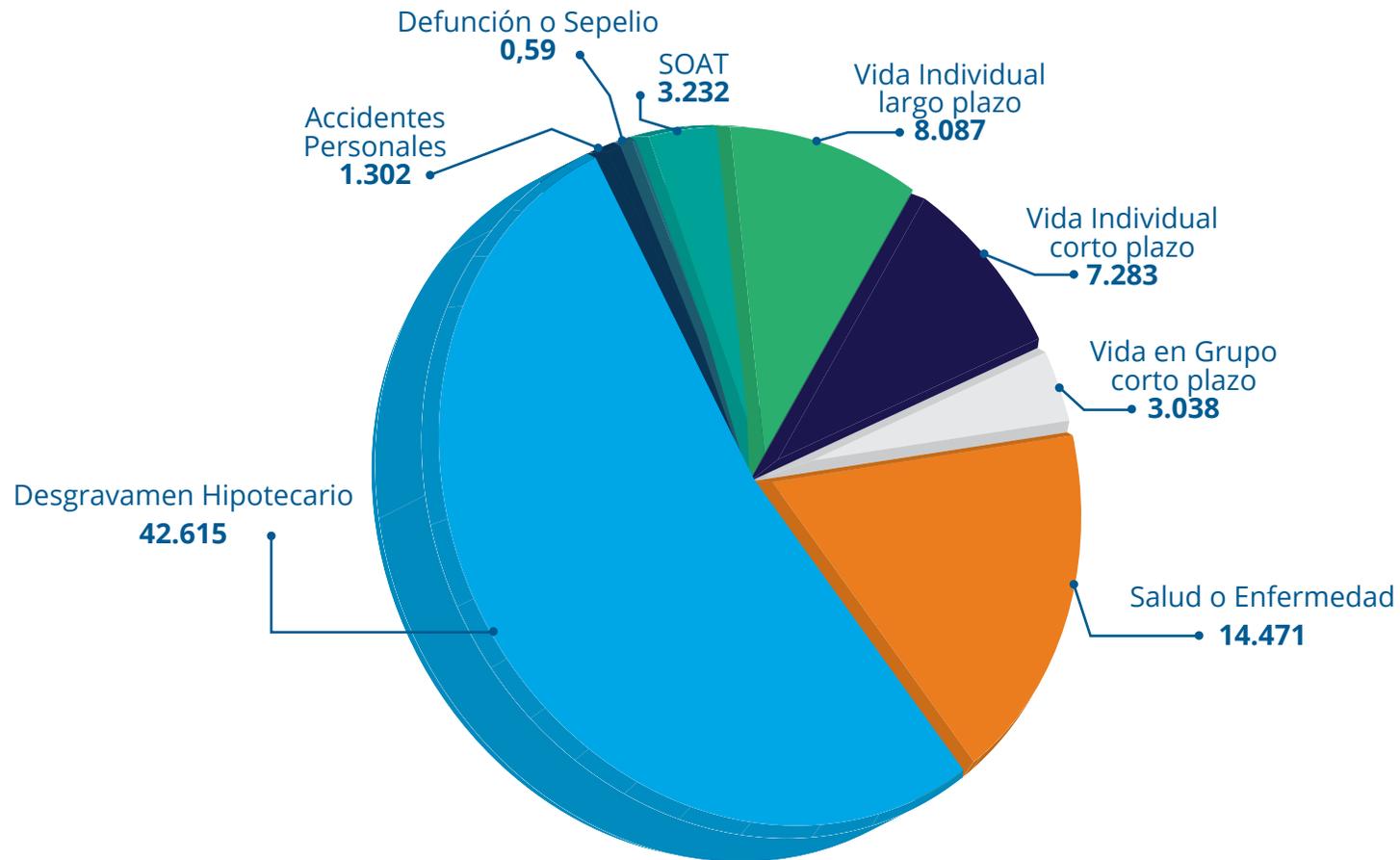
Producción Neta de Reaseguro



Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros S.A., Elaboración Propia

A continuación, citamos la composición de la producción Neta de Reaseguro por Ramo:

PNR por ramo miles de USD



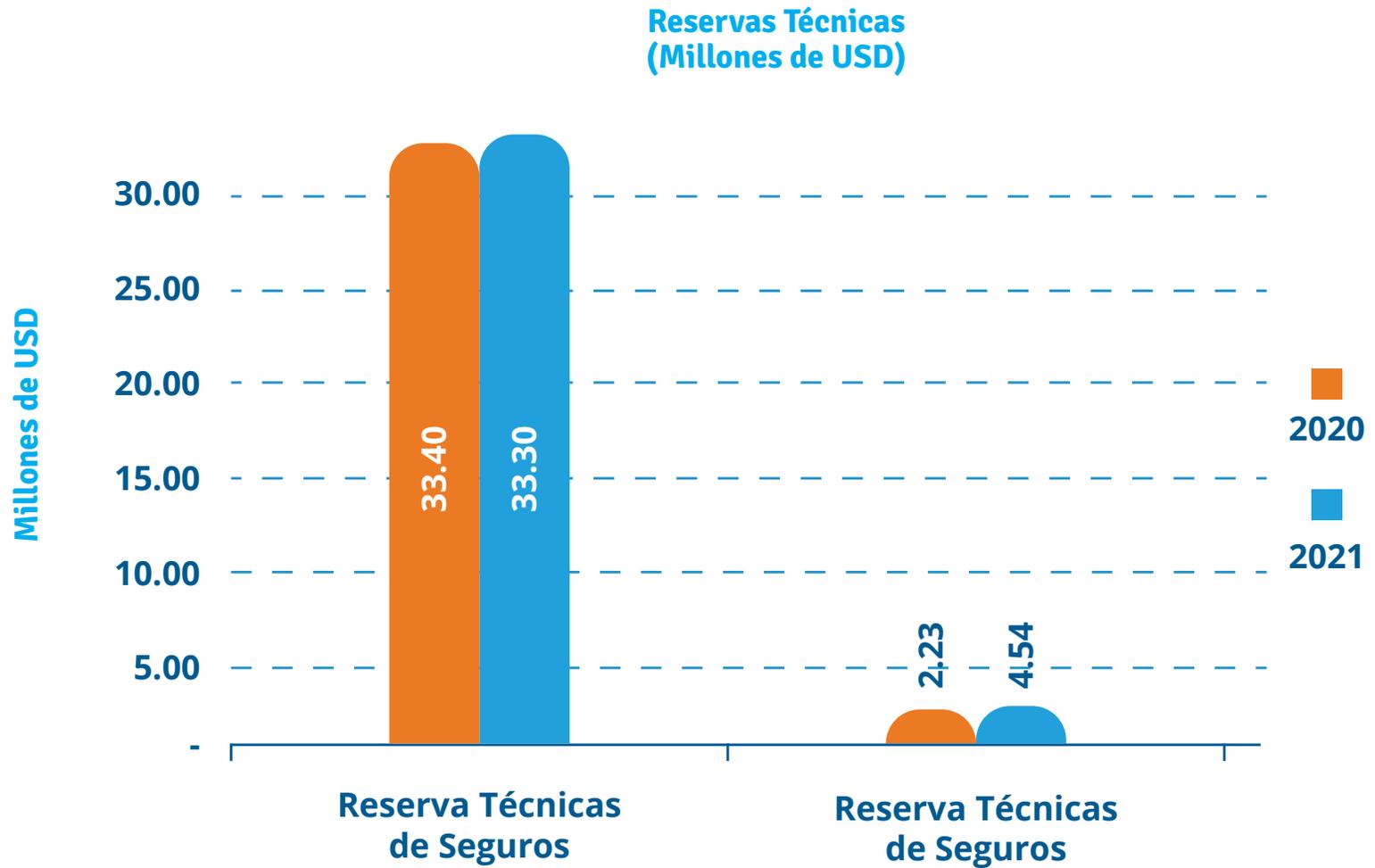
Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros S.A., Elaboración Propia

El ratio de siniestros pagados respecto a la producción neta de anulación alcanzó un 72%, porcentaje mayor a la gestión 2020 debido a la situación sanitaria originada principalmente por el COVID 19.

A continuación, citamos los **Siniestros Pagados** al 31 de diciembre 2021 por ramo en dólares americanos:

Ramo	Parte Compañía	Parte Reaseguro	Total Liquidados
Vida Individual de Largo Plazo	1.158.676	810.239	1.968.915
Vida Individual de Corto Plazo	5.006.017	0	5.006.017
Defunción o Sepelio Corto Plazo	12.391	0	12.391
Vida en Grupo de Corto Plazo	2.448.340	668.465	3.116.805
Salud o Enfermedad	7.836.935	611.559	8.448.494
Desgravamen Hipotecario Corto Plazo	11.118.254	43.684.471	54.802.724
Accidentes Personales	432.012	273.899	705.911
Accidentes de Transito	2.410.716	33.180	2.443.897
Total	30.423.341	46.081.811,97	76.505.153

En cuanto a las reservas técnicas citamos lo siguiente:



Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros S.A., Elaboración Propia

a) Reservas Técnica de seguros: tiene una pequeña disminución de 0.3% con relación a la gestión pasada; de Bs 229.1 MM (USD 33.4 MM) en el 2020 a Bs 228.4 MM (USD 33.3 MM) en el 2021.

Desglosando las Reservas Técnicas de Seguros por Ramo, su composición al 31 de diciembre 2021 es la siguiente: 89% en Vida Individual Largo Plazo, 6% en Salud o Enfermedad, 2% en Vida Grupo, 2% en Vida Individual Corto Plazo, 1% en Accidentes Personales y 0.03% en Defunción y Sepelio.

Las Reservas Técnicas de Seguros se encuentran conformadas por:

- Reserva de Riesgo en Curso por Bs 25.3 MM (USD 3.7 MM).
- Reserva Matemática por Bs 203.1 MM (USD. 29.6 MM), misma que a su vez se desglosa en:

Bs 201.5 MM (USD 29.4 MM) de Reservas Matemáticas.

Bs 1.6 MM (USD 0.2 MM) de Reservas Financieras.

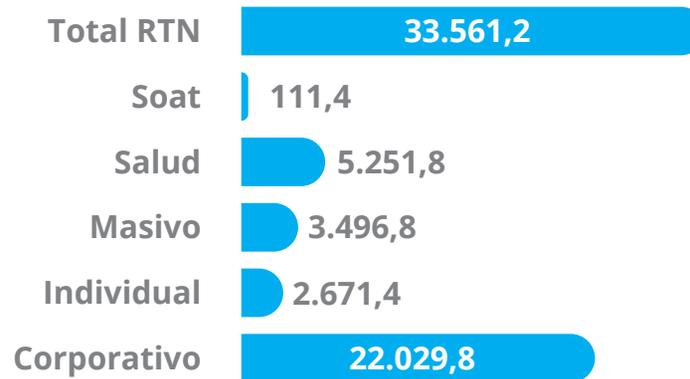
b) Reservas Técnica de Siniestros: Crecieron 103% con relación a la gestión pasada, de Bs 15.3 MM (USD 2.2 M) en 2020, a Bs 31.1 MM (USD 4.5 MM) en 2021, debido principalmente a los siniestros de Desgravamen.

La composición de las reservas Técnicas de Siniestros es la siguiente: 89% Desgravamen Hipotecario, 3% Vida en Grupo, 0.04% Vida Individual corto Plazo, 1% Vida Individual largo Plazo y 0.15% Accidentes Personales.

Los Siniestros Reclamados por Liquidar para la gestión 2021 a cargo de la compañía se encuentran conformados en 95% por Desgravamen Hipotecario, 1% en Vida Individual Largo Plazo, 4% Vida en Grupo.

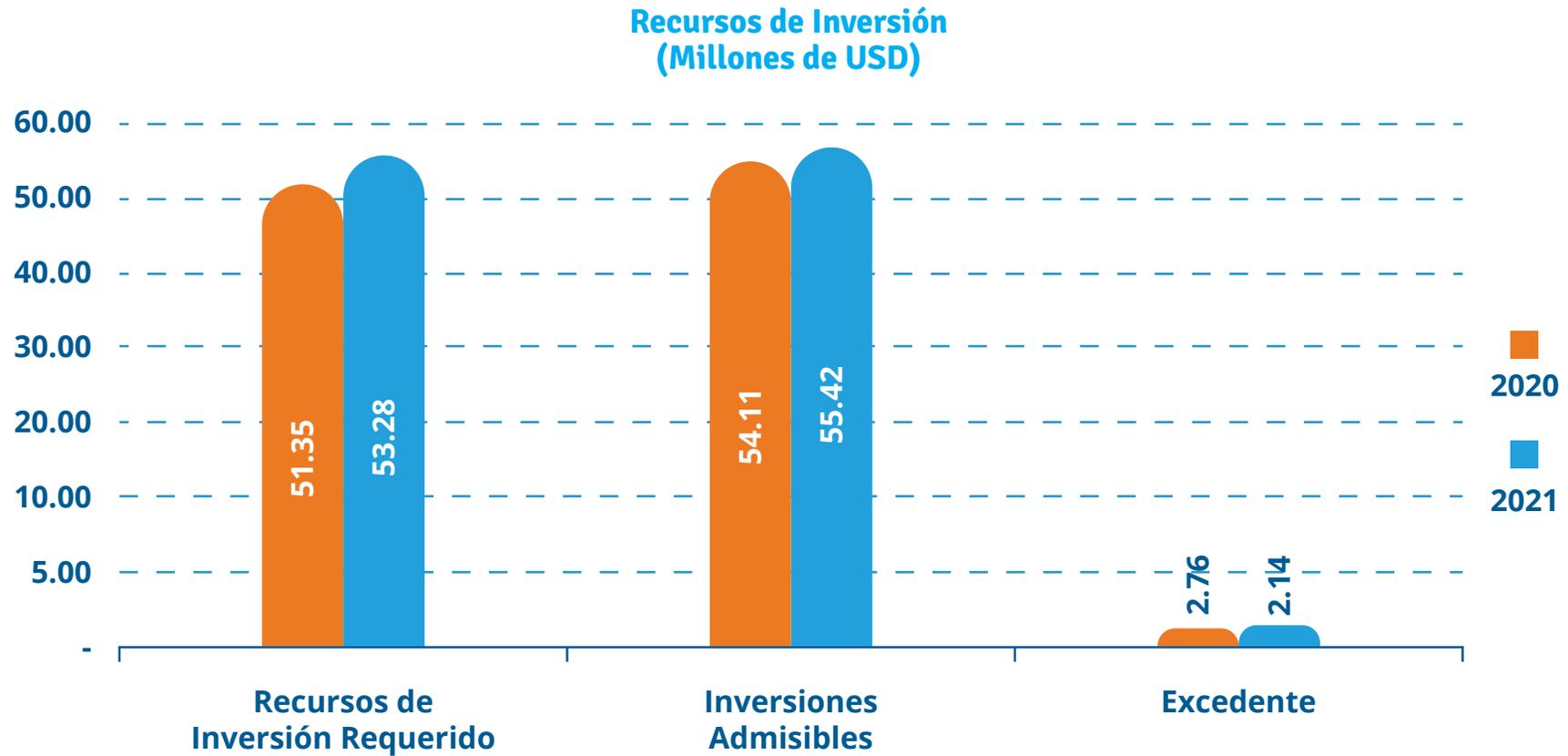
El resultado técnico neto de Reaseguro para la gestión 2021 alcanzó los Bs 230.2 MM (USD 33.6 MM), representando el 31% de la producción neta de anulación.

Resultado Técnico x Línea de Negocio (Miles de USD)



Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros S.A., Elaboración Propia

Las inversiones admisibles de Nacional Seguros Vida y Salud S.A. alcanzaron los Bs 380 MM (USD 55.4 MM), con un 2% de incremento con respecto al 2020, y generaron un excedente de Bs 14.6 MM (USD 2.14 MM) con respecto a los recursos de Inversión Requeridos que alcanzaron la suma de Bs 365.5 MM (USD 53.3 MM).



Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros S.A., Elaboración Propia

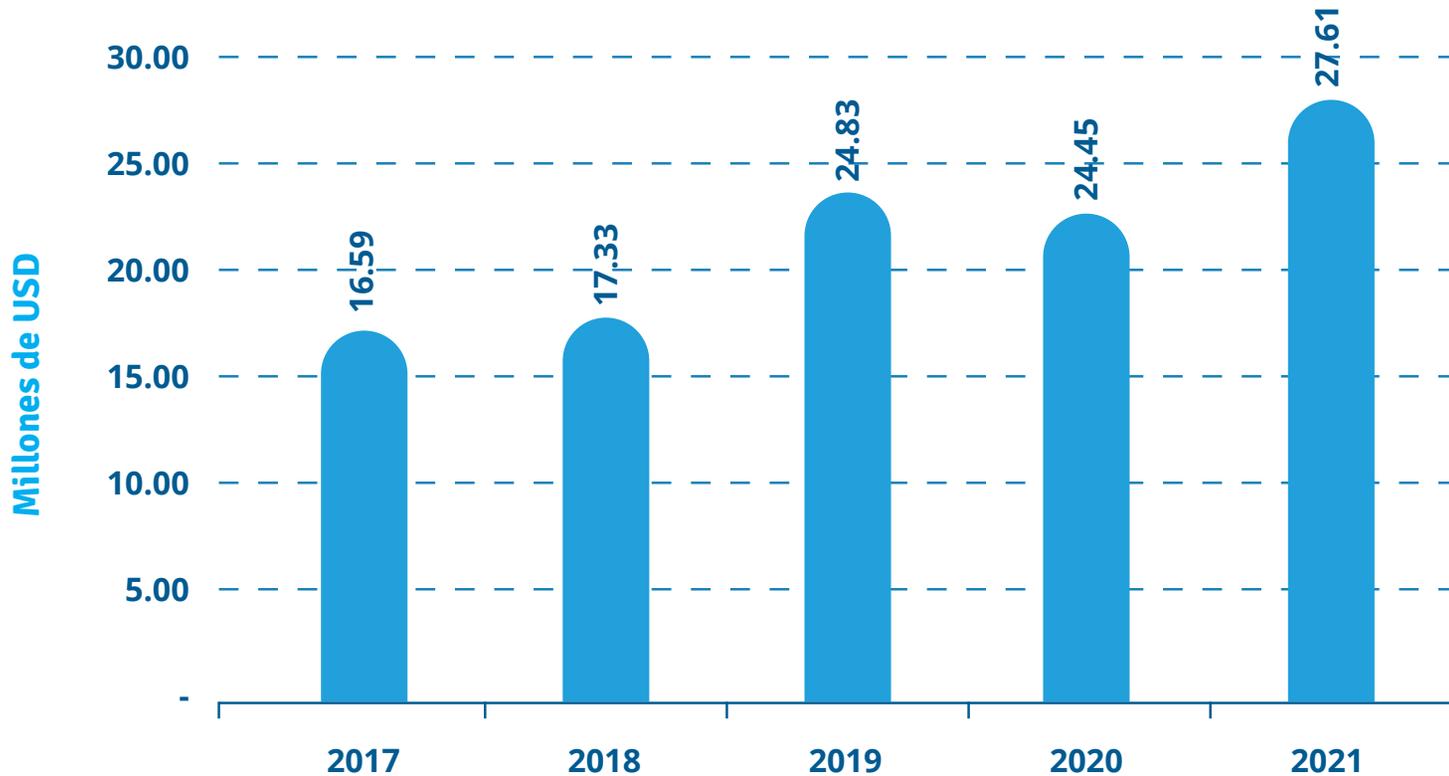
A continuación, citamos el detalle de las inversiones admisibles al 31 de diciembre 2021:

Inversión Admisible	Bs	USD
Títulos valores renta fija y renta variable	176.192.219	25.683.997
Bienes Raíces	105.314.940	15.352.032
Disponibilidades bancarias admisibles	31.828.983	4.639.793
Cuentas por Cobrar Admisibles	64.559.092	9.410.946
Préstamos con garantía pólizas de vida	2.256.003	328.863
Total Inversiones Admisible	380.151.237	55.415.632

Las inversiones generaron ingresos netos (**Producto de Inversión**) por Bs 5.6 MM (USD 0.8 MM); monto que representa una contribución importante al resultado de esta gestión.

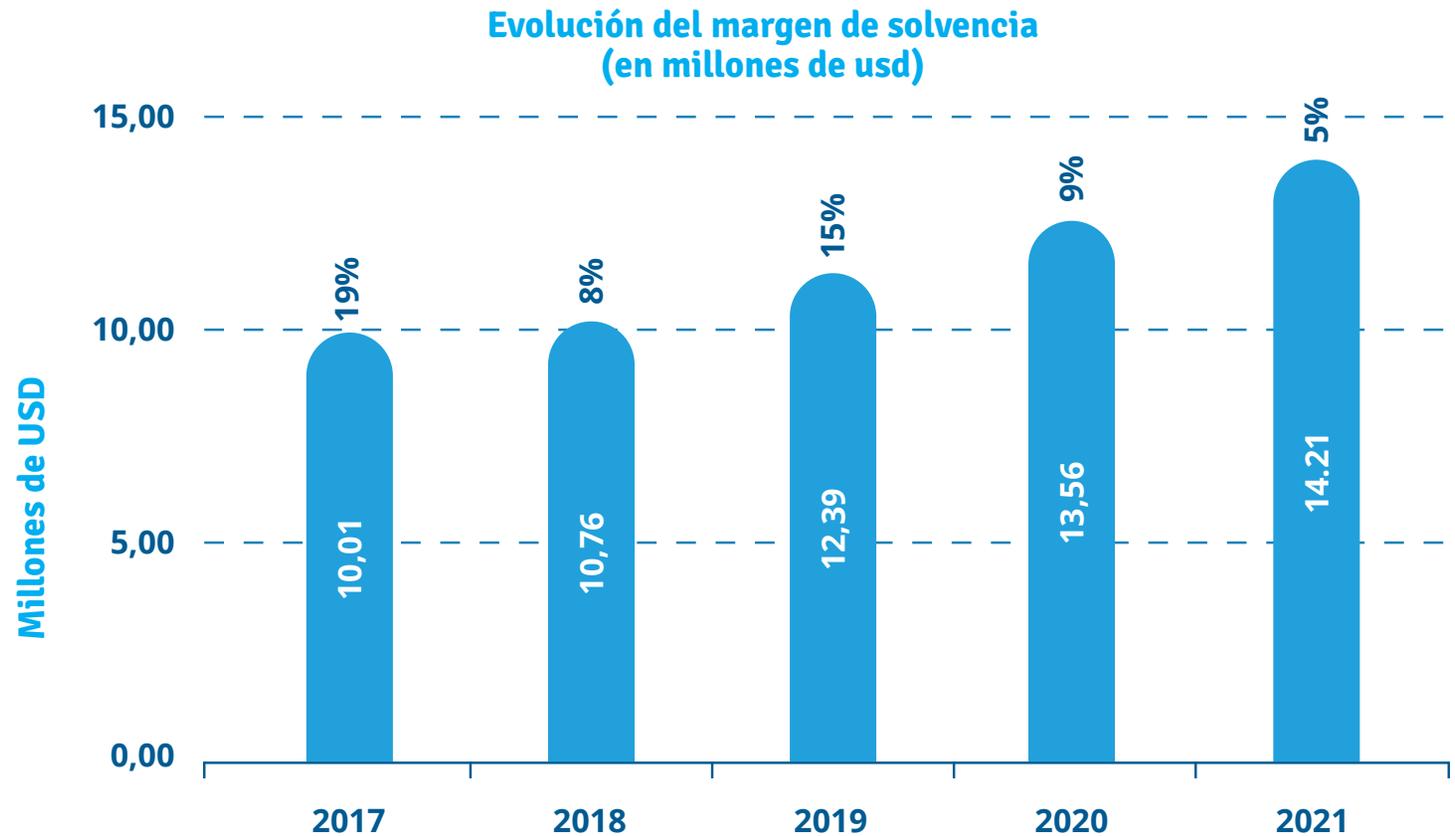
El **Patrimonio** total de Nacional Seguros Vida y Salud S.A. asciende a Bs 189.4 MM (USD 27.6 MM) mayor al del 2020 (Bs 167.7 MM por USD 24.4 MM).

Evolución del Patrimonio (Millones de Dolares)



Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros S.A., Elaboración Propia

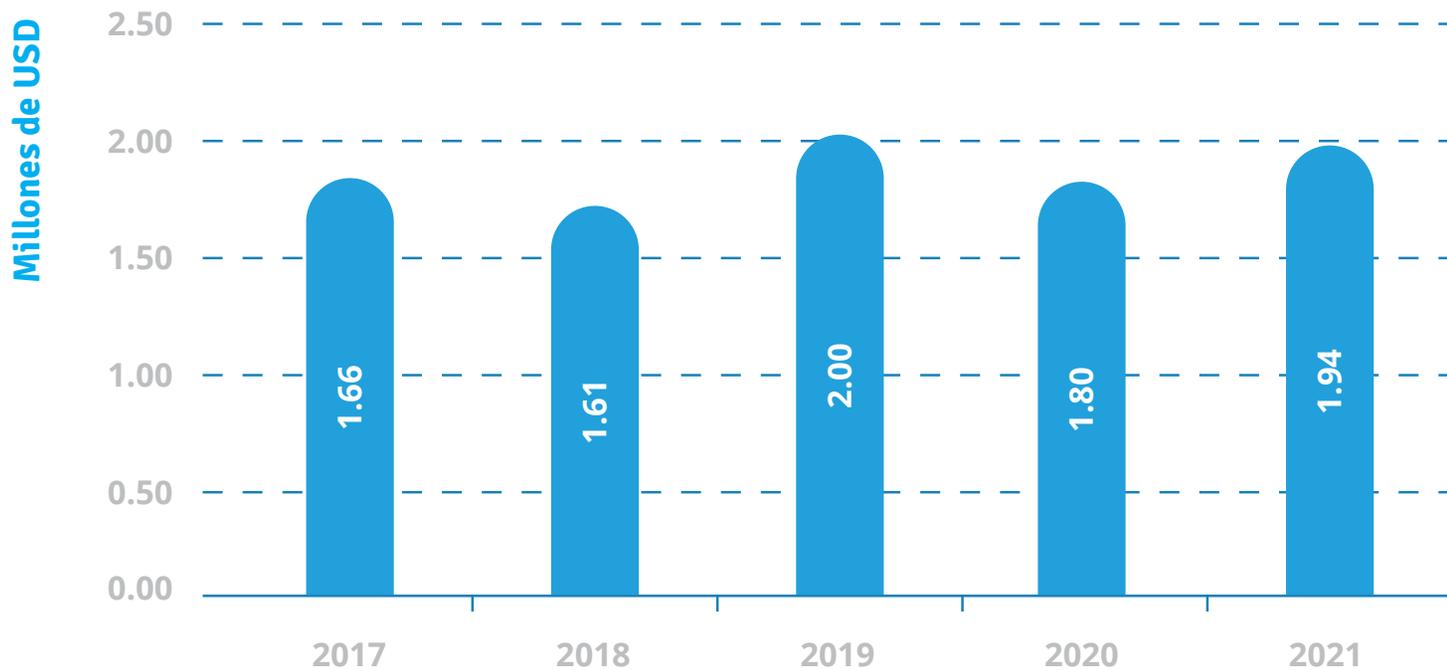
El **Margen de Solvencia** (MS) al cierre de la gestión 2021, alcanzó a Bs 97.5 MM (USD 14.2 MM) y el **Patrimonio** a Bs 189.4 MM (USD 27.6 MM), con los cuales la compañía cumple ampliamente los niveles de solvencia establecidos por Ley.



Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros S.A., Elaboración Propia

En lo que respecta al **Requerimiento mínimo de capital**, indicador que se obtiene relacionando el Patrimonio con el Margen de Solvencia, tenemos a bien indicar que, al cierre de la gestión 2021 este se encuentra en 1.94; ratio que demuestra que la compañía cuenta con suficiente capital (casi el doble) respecto del mínimo que necesita para operar en el mercado nacional.

EVOLUCION INDICADOR PATRIMONIO / M.S (en # VECES)



Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros S.A., Elaboración Propia

Finalmente, y en representación del Directorio que presido, quisiera agradecer a los ejecutivos y empleados que conforman el equipo de trabajo de Nacional Seguros Vida y Salud S.A., quienes con su esfuerzo y colaboración aportan al crecimiento de nuestra empresa.

Brindar un reconocimiento especial a los Corredores de Seguros (Brokers), Agentes de Ventas y Reaseguradores por la confianza depositada en la compañía.

Un especial agradecimiento a nuestros clientes por la confianza depositada en nosotros.

Señores Accionistas, concluyo el presente informe con la satisfacción de haber cumplido con las metas propuestas para la gestión 2021.



José Luis Camacho Miserendino
Presidente del Directorio



08. Informe del Síndico

Santa Cruz, 5 de marzo de 2022

Señores
**DIRECTORES Y ACCIONISTAS DE
NACIONAL SEGUROS VIDA Y SALUD S.A.**
Presente. -

Dando cumplimiento a las disposiciones legales señaladas en el Artículo 335, Inc. 5 del Código de Comercio y a lo señalado en los Estatutos Sociales de "Nacional Seguros Vida y Salud S.A.", nos cumple presentar a la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe correspondiente a los resultados obtenidos en el ejercicio al 31 de diciembre de 2021.

Hemos asistido a las reuniones de Directorio y hemos tomado conocimiento de las decisiones adoptadas.

Hemos llevado a cabo visitas continuas a la empresa para la evaluación del funcionamiento técnico, administrativo y comercial de la compañía; hemos verificado que los actos de los ejecutivos y el personal operativo han estado enmarcados dentro de las normas legales que rigen la actividad, principios y procedimientos de prudencia en la administración de los intereses de la sociedad.

Adicionalmente, hemos revisado el Estado de Situación Patrimonial o Balance General de la Nacional Seguros Vida y Salud S.A. al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados de Ganancias y Pérdidas, de cambios en el Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, habiendo tomado conocimiento del dictamen auditado por la firma KPMG S.R.L. de fecha 18 de Febrero de 2022, en el cual los auditores externos emitieron una opinión sin salvedades.

En base a las tareas descritas anteriormente y en la auditoría de los Estados Financieros de Nacional Seguros Vida y Salud S.A., efectuada por la firma KPMG S.R.L, informamos que no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse a los Estados Financieros mencionados en el párrafo anterior. Por lo tanto, recomendamos a la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobar los mencionados Estados Económicos Financieros al 31 de diciembre de 2021.

Atentamente.



Rodolfo Ribera Alcántara
Síndico Titular



Ismael Serrate Cuellar
Síndico Suplente



09. ESTADOS FINANCIEROS

**A los Señores
Directores y Accionistas de
NACIONAL SEGUROS VIDA Y SALUD S.A.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Nacional Seguros Vida y Salud S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el alcance general 31 de diciembre del 2021, los estados de ganancias y pérdidas, de evolución patrimonial y de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre del 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo, correspondientes al

ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y control de Pensiones y Seguros (APS).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y el Alcance Mínimo para la Realización de auditorías externas de entidades de Seguros y Reaseguros emitido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código

IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2.2b de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valuación de inversiones Ver notas 2.2c y 7 de los estados financieros Cuestión clave de la auditoría

Las inversiones que mantiene la Sociedad están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y, para su adecuada valuación debe cumplir con lo establecido en la “Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas”, aprobada por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones Y Seguros (APS), la cual define los procedimientos específicos de valoración para esas inversiones.

Debido al riesgo inherente de estas inversiones, y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias

y contables, consideramos la valuación de las inversiones como una cuestión clave, en la cual se concentró nuestra auditoría de los estados financieros.

¿Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría?

Nuestros procedimientos de auditoría efectuados incluyeron entre otros, los siguientes:

- Comprendimos la “Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas” aprobada por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) y sus modificaciones posteriores.
- Comprobamos la adecuada valoración de las inversiones al cierre del ejercicio, incluyendo la clasificación contable de acuerdo con lo establecido en el Plan Único de Cuentas y Manual de Contabilidad emitido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS).
- Efectuamos la confirmación externa de

saldos de las inversiones y realizamos procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos donde no recibimos respuestas.

- Evaluamos la adecuada presentación y revelación de las inversiones en los estados financieros y sus notas respectivas, considerando las disposiciones y requerimientos de información emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS).
- Evaluamos la adecuada presentación y revelación de la reserva matemática en los estados financieros y notas respectivas, considerando las disposiciones y requerimientos establecidos por la APS.

Valoración de la reserva técnicas de seguros **Ver notas 2.2.g y 13 de los estados financieros** **Cuestión clave de auditoría**

La Sociedad calcula la reserva matemática de seguros de personas, para compromisos de largo plazo asumidos por la Sociedad con relación a las

pólizas de seguro emitidas, La estimación requiere el uso de métodos y cálculos actuariales en los que se usan supuestos con un elevado grado de juicio, enmarcadas en la normativa emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS).

Debido al riesgo inherente de esta reserva y el cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos la valoración de la reserva matemática como una cuestión clave, en la cual se concentró nuestra auditoría de los estados financieros.

¿Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría?

Nuestros procedimientos de auditoría efectuados incluyeron entre otros, los siguientes:

- Obtuvimos entendimiento de las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Sociedad respecto al proceso de estimación de la reserva.
- Probamos la integridad y exactitud de las

bases de datos utilizadas en los cálculos y la estimación de esta reserva.

- Evaluamos la metodología utilizada por la Sociedad para la determinación de los principales factores utilizados en los cálculos de esta reserva.
- Recalculamos la reserva técnica para riesgos en curso, considerando las condiciones contenidas en las pólizas de seguros y lo establecido en la normativa vigente emitido por la APS.
- Requerimos el informe del especialista de la Sociedad, para evaluar a través de nuestro especialista la metodología y los supuestos utilizados en el cálculo de estas reservas.
- Evaluamos los resultados del informe de nuestro especialista actuarial, sobre la razonabilidad del cálculo de las reservas matemáticas.
- Evaluamos la adecuada presentación y revelación de la reserva matemática en

los estados financieros y notas respectivas, considerando las disposiciones y requerimientos establecidos por la APS.

Sistema de Tecnología de Información **Cuestión clave de auditoría**

La Sociedad utiliza varias aplicaciones informativas para el procesamiento de las operaciones cuyo nivel de automatización y dependencia son altos. En los procesos y aplicaciones informativas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicaciones y los controles automáticos son de gran importancia para garantizar el correcto procesamiento de la información para preparar los estados financieros. Asimismo, conforme los sistemas se hacen más numerosos y complejos, se incrementan los riesgos asociados sobre los sistemas de información de la Sociedad, que procesan información financiera para la preparación de estados financieros; por lo tanto, es esencial para nuestra auditoría de los estados financieros evaluar aspectos como la organización del área de tecnología y operaciones de la Sociedad, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones,

la seguridad física y lógica y continuidad de estos sistemas, relacionados con los controles generales de tecnología de información y los controles de aplicación.

¿Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría?

Nuestros procedimientos de auditoría realizados con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI), incluyeron entre otros los siguientes:

- Obtuvimos entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de las áreas responsables de Tecnología de información (TI) establecidos por la Sociedad.
- Efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales relevantes del ambiente de TI, para lo cual consideramos las Normas Internacionales de Auditoría relacionadas con este propósito.
- Evaluamos la apropiada asignación de

perfiles de usuarios, transferencia de datos y controles automáticos de las diferentes aplicaciones consideradas relevantes dentro del alcance de la auditoría, que soportan los procesos de negocios más relevantes para la preparación de los estados financieros.

- Realizamos pruebas de eficacia operativa para identificar si existieron controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los estados financieros, en las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría.
- Probamos el cumplimiento por parte de la Sociedad con la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 901, modificada a través de la Resolución Administrativa APS/DJ/DS N° 39/2016 – Artículo 4° “Tecnología de la información” emitida por la APS.

Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros.

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos con conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa de funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando existía. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente

información revelada por la Administración de la Sociedad.

- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en la relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.



Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAUB-0062
Santa Cruz de la Sierra, 18 de febrero de 2022

NACIONAL SEGUROS VIDA Y SALUD S.A. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Cifras expresadas en Bolivianos)

	NOTAS	2021	2020
		Bs	Bs
1 Activo			
1.01 Disponible	4	32.123.705	21.360.309
1.02 Exigible técnico	5	574.264.794	340.463.129
1.03 Exigible administrativo	6	1.341.443	4.251.595
1.04 Inversiones	7	300.104.594	338.476.737
1.05 Bienes de uso	8	3.501.368	3.752.776
1.07 Transitorio	9	12.637.085	13.233.513
1.08 Diferido	10	9.039.838	5.248.517
Total del activo		933,012,827	726,786,576
2 Pasivo			
2.02 Obligaciones técnicas	11	373.006.958	268.260.961
2.03 Obligaciones administrativas	12	99.341.778	39.283.714
2.04 Reservas técnicas de seguros	13	228.691.203	229.130.947
2.05 Reservas técnicas de siniestros	13	31.124.317	15.315.851
2.07 Transitorio	14	4.154.317	-
2.08 Diferido	15	7.359.250	7.091.632
Total del pasivo		743.677.823	559.083.105
3 Patrimonio Neto			
3.01 Capital suscrito y pagado	16	130.449.300	30.449.300
3.02 Cuentas pendiente de capitalización	16	28.536.000	-
3.03 Reservas	16	11.538.381	10.184.929
3.04 Aportes para futuros aumentos de capital	16	10.000.000	-
3.05 Reserva por ajustes al patrimonio	15	-	15
3.06 Reserva por revalu técnico	15	109.323	-
3.07 Resultados de gestiones anteriores	15	191	191
3.08 Resultados del período o gestión	15	8.701.794	27.069.036
Total del patrimonio neto		189.335.004	167.703.471
Total del pasivo y patrimonio neto		933.012.827	726.786.576

NACIONAL SEGUROS VIDA Y SALUD S.A. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Cifras expresadas en Bolivianos)

	NOTAS	2021 Bs	2020 Bs
6 Cuentas de Orden Deudoras			
6.01 Cuentas de orden deudoras	17	40.976.291.418	43.824.614.398
6.02 Documentos entregados en custodia	17	449.709	31.600.838
6.09 Deudoras por el contra	17	127.225.045.498	134.405.483.643
Total cuentas de orden deudoras		168.201.786.625	178.261.698.879

	NOTAS	2021 Bs	2020 Bs
7 Cuentas de Orden Acreedoras			
7.01 Cuentas de control	17	127.225.045.498	134.405.483.643
7.02 Documentos recibidos en custodia	17	-	-
7.09 Acreedoras por contra	17	40.976.741.127	43.856.215.236
Total cuentas de orden acreedoras		168.201.786.625	178.261.698.879

Las notas 1 a 27 que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.



Ing. José Carlos Méndez
Apoderado legal



Lic. Jenny Danitza Capriolo Olmos
Gerente Nacional Administrativo Contable
Mat. Prof. N° CAUB - 9922
Mat. Prof. N° CAUSC - 2688



Ing. Jorge Hugo Parada Mendez
Gerente General

NACIONAL SEGUROS VIDA Y SALUD S.A. ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Cifras expresadas en Bolivianos)

	NOTAS	2021 Bs	2020 Bs
4.01	Producción	720.005.638	647.539.614
5.01	Anulación producción	(29.303.438)	(27.146.692)
4.02	Primas aceptadas en reaseguro nacional	41.708.802	47.545.915
	Producción neta de anulación	732.411.002	667.938.837
5.06	Primas cedidas en reaseguro nacional	(77.707.194)	(56.386.581)
4.06	Anulación primas cedidas en reaseguro nacional	12.347.891	61.122
5.07	Primas cedidas en reaseguro extranjero	(121.181.336)	(130.953.466)
4.07	Anulación primas cedidas en reaseguro extranjero	3.527.951	8.851.255
	Producción neta de reaseguros	549.398.314	489.511.167
5.08	Constitución de reservas técnicas de seguros	(65.435.589)	(64.645.910)
4.08	Liberación de reservas técnicas de seguros	39.565.811	30.997.110
	Primas devengadas	523.528.536	455.862.367
5.09	Costos de producción	(81.704.793)	(84.198.968)
4.09	Reintegro gastos de producción	12.341.925	9.113.216
5.10	Constitución de reservas técnicas de siniestros	(202.738.210)	(104.948.129)
4.10	Liberación de reservas técnicas de siniestros	186.929.743	96.886.526
5.11	Siniestros y rentas	(467.177.958)	(252.016.014)
5.12	Costos de salvataje y recupero	(276.863)	(75.688)
	Resultado técnico neto de reaseguros	(29.097.620)	120.623.310
4.13	Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro nacional	121.941.159	62.541.735
4.14	Productos de cesiones reaseguro nacional	1.057.461	2.859.488
4.15	Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro extranjero	194.180.071	72.567.097
5.16	Anulación ajuste sobre primas cedidas operaciones automáticas	(1.740.312)	(3.159.204)
4.16	Productos de cesiones reaseguro extranjero	3.497.825	6.043.494
5.17	Participación de siniestros aceptados	(57.647.393)	(30.825.100)
5.18	Costos de aceptaciones reaseguro nacional	(2.217.352)	(3.104.721)
	Resultado técnico neto de reaseguro	229.973.839	227.546.099
5.21	Gastos administrativos	(227.746.103)	(214.227.894)
4.21	Ingresos administrativos	810.434	1.253.370
	Resultado operacional	3.038.170	14.571.575
4.22	Productos de inversión	34.779.482	33.302.444
5.22	Costos de inversión	(29.092.702)	(19.725.997)
4.23	Reintegro de previsión	20.981.642	29.907.013
5.23	Previsión	(20.747.519)	(30.658.890)
4.24	Ganancia por venta de activos	34.031	9.239
5.24	Perdida por venta de activos	(3.327)	(306)
	Resultado financiero	8.989.777	27.405.078
4.25	Ajuste por inflación y tenencia de bienes	6.322.612	6.001.392
5.25	Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(6.610.595)	(6.337.434)
	Resultados de la gestión	8.701.794	27.069.036

18

Las notas 1 a 27 que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.



José Carlos Méndez
Apoderado legal



Lic. Jenny Danitza Capriolo Olmos
Gerente Nacional Administrativo Contable
Mat. Prof. N° CAUB - 9922
Mat. Prof. N° CAUSC - 2688



Ing. Jorge Hugo Parada Mendez
Gerente General

NACIONAL SEGUROS VIDA Y SALUD S.A. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Cifras expresadas en Bolivianos)

	NOTAS	2021 Bs	2020 Bs
A. FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado de la gestión		8.701.794	27.069.036
A.1 Partidas que no han generado movimiento de fondos:			
A1.1 Depreciaciones bienes de uso		1.402.090	2.070.390
A1.2 Depreciación bienes inmuebles		1.388.621	761.194
A1.3 Baja de bienes de uso		33.238	66.456
A1.4 Provisión para indemnización, aguinaldo y primas		5.556.928	5.328.659
A1.5 Amortizaciones de diferidos		2.424.841	2.261.662
A1.6 Reservas técnicas de seguros		(439.744)	12.786.689
A1.7 Reservas técnicas de siniestros		15.808.466	8.061.603
A1.8 Previsión incobrables		234.123	751.874
A.2 Cambio en Activos y Pasivos			
A.2.1 Aumento en exigible técnico		(234.035.788)	(125.693.858)
A.2.2 Disminución (aumento) en exigible administrativo		2.910.152	(1.434.151)
A.2.3 Disminución (aumento) en activo transitorio		596.428	(387.960)
A.2.4 Aumento en activo diferido		(6.216.162)	(704.610)
A.2.5 Aumento en obligaciones técnicas		104.745.997	79.313.703
A.2.6 Aumento en obligaciones administrativas		60.058.064	14.333.555
A.2.7 Aumento en pasivo transitorio		4.154.317	-
A.2.8 Pago de indemnizaciones, aguinaldo y primas		(5.289.310)	(4.798.332)
Total fondos por actividades operativas		(37.965.945)	19.785.910
B. FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
B.1 Inversiones		36.983.522	11.015.485
B.2 Compra de bienes de uso y bienes inmuebles		(1.183.920)	(794.737)
Total fondos por actividades de inversión		35.799.602	10,220.748
C. FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
C.1 Pago de dividendos		(25.715.584)	(29.708.961)
C.2 Incremento aportes por capitalización y aportes para futuras capitalizaciones		38.536.000	-
C.3 Incremento en reserva por revalúo técnico		109.323	-
Total fondos por actividades de financiamiento		12.929.739	(29.708.961)
Aumento neto de fondos		10.763.396	297.697
Disponibilidades al inicio del ejercicio		21.360.309	21.062.612
Disponibilidades al cierre del ejercicio		32.123.705	21.360.309



José Carlos Méndez
Apoderado legal



Lic. Jenny Danitza Capriolo Olmos
Gerente Nacional Administrativo Contable
Mat. Prof. N° CAUB - 9922
Mat. Prof. N° CAUSC - 2688



Ing. Jorge Hugo Parada Mendez
Gerente General

NACIONAL SEGUROS VIDA Y SALUD S.A. ESTADO DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Cifras expresadas en Bolivianos)

	Capital suscrito y pagado Bs	Cuentas pendiente a capitalización Bs	Reserva Legal Bs	Prima en emisión de acciones Bs	"Aportes para Fut. Aum. de capital" Bs	Ajuste de capital Bs	Reserva por revalúo técnico Bs	Resultados de gestiones anteriores Bs	Resultado del período o gestión Bs	Total Bs
Saldo al 31 de diciembre de 2018	130.449.300	-	7.688.005	933.294	-	15	-	191	31.272.591	170.343.396
1 Movimientos internos										
1.1 Traspaso de la utilidad o pérdida de la gestión anterior								31.272.591	(31.272.591)	-
1.2 Constitución de reservas legal autorizada por junta en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de marzo de 2021			1.563.630					(1.563.630)		-
2 Movimientos externos										
2.1 Distribución de dividendos autorizada por junta en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de marzo de 2021"								(29.708.961)		(29.708.961)
3 Resultado del ejercicio										
3.1 Resultado de la gestión									27.069.036	27.069.036
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>130.449.300</u>		<u>9.251.635</u>	<u>933.294</u>	<u>-</u>	<u>15</u>	<u>-</u>	<u>191</u>	<u>27.069.036</u>	<u>167.703.471</u>
1 Movimientos internos										
1.1 Traspaso de la utilidad o pérdida de la gestión anterior								27.069.036	(27,069,036)	-
1.2 Constitución de reservas legal autorizada por junta en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de febrero de 2021"			1.353.452					(1.353.452)		-
1.3 Revaluos Técnicos							109.323			109.323
2 Movimientos externos										
2.1 Aportes pendientes de capitalización autorizada por junta en Junta General Extraordinario de Accionistas de fecha 20 de agosto de 2021		28.536.000								28.536.000
2.2 Aportes para futuros aumentos de capital autorizada por junta en Junta General extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de diciembre de 2021					10.000.000					10.000.000
2.3 Distribución de dividendos autorizada por junta en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de febrero de 2021 "								(25.715.584)		(25.715.584)
3 Resultado de la gestión										
3.1 Resultado de la gestión									8.701.794	8.701.794
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>130.449.300</u>	<u>28.536.000</u>	<u>10.605.087</u>	<u>933.294</u>	<u>10.000.000</u>	<u>15</u>	<u>109.323</u>	<u>191</u>	<u>8.701.794</u>	<u>189.335.004</u>

Las notas 1 a 27 que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.


Ing. José Carlos Méndez
Apoderado legal


Lic. Jenny Danitza Capriolo Olmos
Gerente Nacional Administrativo Contable
Mat. Prof. N° CAUB - 9922
Mat. Prof. N° CAUSC - 2688


Ing. Jorge Hugo Parada Méndez
Gerente General





10. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020.

1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA

Nacional Seguros Vida y Salud S.A. ("la Compañía"), con domicilio en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, fue constituida mediante Escritura Pública N° 015/1999 de fecha 26 de abril de 1999 bajo la razón social de Nacional Vida Seguros de Personas S.A. El funcionamiento de la Compañía fue autorizado por la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones mediante Resolución Administrativa N° 02-15648/99 de fecha 26 de julio de 1999 y por la Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros - SPVS, mediante Resolución Administrativa N° 246/99 de fecha 30 de agosto de 1999.

La Compañía inició sus actividades operativas en

fecha 7 de julio de 1999, fecha en la cual la ex - Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS, actualmente Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, autorizó a la Compañía a operar en el ramo de seguros personales, mediante Resolución Administrativa IS N° 148/99. Asimismo, mediante Resolución Administrativa IS 152/99 autorizó la cesión de cartera (seguros de vida individual, vida grupo y desgravamen hipotecario) de Nacional de Seguros y Reaseguros S.A.

En fecha 1° de agosto de 2005, la Junta Extraordinaria de Accionistas, debido a la nueva visión empresarial, dispuso la modificación del Estatuto de la Compañía. Dicha modificación del Estatuto Social se realizó mediante Testimonio N° 169/05 de fecha 29 de agosto de 2005 y fue registrado en Fundempresa

en fecha 30 de septiembre de 2005.

El objeto de la Compañía consiste en otorgar coberturas de riesgo en seguros de personas: Vida individual y de grupo, de rentas y demás riesgos humanos, entre los cuales se consideran: vida entera a prima vitalicia, vida entera a pagos limitados, dotal o mixto, educacional, temporal y coberturas complementarias relacionadas, seguros de prepago en salud, accidentes personales y seguros previsionales: riesgo común, riesgo profesional y los seguros vitalicios; incluyendo coaseguros, reaseguros y transacciones conexas, por cuenta propia o con la participación de terceros.

La Compañía puede realizar todo tipo de negocio o servicios vinculados directa o indirectamente a los objetivos de la Compañía; efectuar operaciones propias de inversión, administración y disposición de su capital social, reservas y demás fondos, de acuerdo con disposiciones legales vigentes y atendiendo a los intereses de la Compañía; organizar y/o participar en Compañías de seguros y reaseguros nacionales, multinacionales y extranjeras, conforme a las leyes, los tratados y convenios de integración suscrito en el país y organizar y/o participar en empresas de cualquier tipo de rubros de economías

nacionales, multinacionales y extranjeras.

Mediante Notas: CITE: NAVI-GG-166/2015 de fecha 14 de abril de 2015; CITE: NAVI-GG-187/2015 de 22 de abril de 2015; concordante con la nota CITE: NAVI-GG-195/2015 24 de abril de 2015, Nacional Vida Seguros de Personas S.A., solicitó a la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros, autorización para modificar la denominación social de "Nacional Vida Seguros de Personas S.A." a "Nacional Seguros Vida y Salud S.A.", asimismo en las notas mencionadas Precedentemente comunicó que en Junta Extraordinaria de Accionistas, realizada en fecha 13 de abril del 2015, se resolvió por unanimidad la modificación solicitada adjuntando para el efecto copia legalizada del Acta de Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 13 de abril de 2015 que aprueba dicha decisión. La misma que fue aprobada por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS según Resolución Administrativa APS/DJ/DS/Nº457/2015 de fecha 30 de abril de 2015.

2 - PRINCIPIOS CONTABLES

A continuación, se describen las políticas y normas contables más significativas:

2.1. Base de preparación de los estados financieros

a) Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 combinan los estados financieros de las distintas oficinas de la Compañía situadas en las ciudades de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija, Sucre, Pando, Beni, Potosí y Oruro.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Compañía como ente independiente.

b) Base de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros individuales han sido elaborados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, vigentes al 31 de diciembre de 2021, y para

cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Compañía como ente independiente, tal como lo establece la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores de Bolivia. Por lo tanto, no incluye la consolidación de los estados financieros de su empresa subsidiaria, inversión que se presenta valuada a su valor patrimonial proporcional. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en el punto c) de esta nota.

Mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 189 del 18 de mayo de 2000, se aprobó el Manual de Cuentas para entidades de seguro, que es de uso obligatorio a partir de la gestión 2000, y sus actualizaciones posteriores.

c) Diferencias con normas de contabilidad generalmente aceptadas

Las principales diferencias respecto a normas de

contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia son: Plan Único de Cuentas (PUC) establece que se exponga en el rubro de Inversiones, los bienes raíces de propiedad de la Compañía sin segregar aquellos correspondientes a terrenos y edificios que están siendo ocupados para uso propio, los cuales deben ser registrados como bienes de uso de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia. Esta forma de registro no tiene un efecto relevante en la exposición de estos activos y no afecta al patrimonio ni los resultados de la Compañía.

- Los ingresos por primas de Seguros de Vida a largo plazo son registrados por lo percibido.
- La Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros – SPVS, hoy Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, establece suspender a partir del 1° de enero de

2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento de Vivienda – UFV.

- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser reexpresados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse como único indicador la variación de la UFV, como índice del ajuste.
- Sin embargo es importante mencionar que conforme lo establecido en la Resolución CTNAC 03/2020 de fecha 08 de diciembre del año 2020 (Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad) se emite la suspensión del ajuste de las UFV desde el 11 de Dic. de 2020 para las empresas comerciales, industrial, agrícolas ganadera, minera, en las gestiones con cierres al 31 de dic 2020 y subsiguientes, las cuentas no serán completamente actualizadas hasta

su último día según las UFVs.

- Según la Ley N°2434 del 21 de diciembre de 2002, se estableció que los créditos y obligaciones impositivas se actualizan en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) misma que entró en vigor a partir de mayo de 2003, según Decreto Supremo N°27028.

2.2. Criterios de valuación

a) Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se conviertan a bolivianos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en el resultado de cada ejercicio en la cuenta "Diferencia de Cambio".

b) Primas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2021, las primas por cobrar se registran por el monto total adeudado de la prima. La previsión por incobrabilidad para primas por cobrar

está calculada en función a lo establecido en la Resolución Administrativa N° 262/01 emitida en fecha 29 de junio de 2001, por la Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros - SPVS, hoy Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

Producto de la declaratoria de emergencia y pandemia por "CORONAVIRUS" por el gobierno nacional se emiten los siguiente instructivos que afectan principalmente a las primas por cobrar:

1. INSTRUCTIVO ESPECIAL APS/12/ 2020 "DIFERIMIENTOS, REPROGRAMACIONES Y MEDIDAS DE FLEXIBILIZACIÓN PARA EL MERCADO DE SEGUROS" de fecha 8 de abril 2020.

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), en el marco de la Ley N° 1294 Excepcional de Diferimiento de Pago de Créditos y Reducción Temporal de Pago de Servicios Básicos y el Decreto Supremo N° 4206 ambos de 1 de abril de 2020; la Ley N° 1883 de 25 de junio de 1998 y,

en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Decreto Supremo N° 4199 de 21 de marzo de 2020, Decreto Supremo N° 4200 de 26 de marzo de 2020 y, así como lo dispuesto en las Resoluciones Administrativas N° 448 de 16 de marzo de 2020 y N° 467 de 23 de marzo de 2020, establece una serie de medidas producto de la declaratoria de emergencia entre ellas según:

Punto 2.- “El diferimiento, según normativa vigente, alcanza de forma obligatoria y automática al pago de primas de seguros de desgravamen hipotecario”.

Punto 10.- “Las Entidades quedan autorizadas para aplicar medidas de reprogramación del pago de primas de norma general hasta la fecha que se levante la declaratoria de la cuarentena”.

2. INSTRUCTIVO ESPECIAL APS/15/2020 “COBERTURAS SEGUROS DE SALUD” DE FECHA 15 DE ABRIL 2020.

La Organización Mundial de la Salud – OMS ha clasificado al nuevo Coronavirus (COVID-19) como pandemia mundial y nuestro país, como miembro

de este organismo internacional, ha asumido una serie de acciones y medidas de prevención, control y atención a fin de evitar el brote, contagio y propagación de este nuevo virus, promulgando los Decretos Supremos N° 4196, de fecha 17 de marzo de 2020 y N° 4199, de 21 de marzo de 2020, de declaratoria de emergencia sanitaria nacional y cuarentena en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia.

El alcance del presente instructivo especial es solamente para aquellas Entidades Aseguradoras autorizadas por la APS, que tienen suscritas y vigentes pólizas de seguro de salud (asistencia médica).

El instructivo incluye especificaciones exclusivas para el seguro de salud para mantener la cobertura del seguro y la reprogramación de pago de primas de seguros.

3. Resolución Administrativa APS/DJ/ DS/DI/N°1371/2021 de fecha 01 de diciembre de 2021 Dispone medidas excepcionales para el mercado asegurador.

Establecer que las Entidades de seguros que operan en la modalidad de Seguros Generales y Personas, no constituyan la previsión para primas por cobrar en mora a consecuencia de las primas por cuotas diferidas de créditos otorgados por la Entidades de Intermediación Financiera.

De la evaluación de los Estados Financieros e información relacionada al detalle de las primas por cobrar, previsión para primas por cobrar y el reporte de primas por cuotas diferidas de créditos otorgados con las Entidad de intermediación financiera enviados por las entidades de seguros

de personas, se estableció que por prudencia el esquema señalado debe considerar los siguientes lineamientos y parámetros, para el cálculo de los Recursos de Inversión Admisible (RIA).

- a. Primas por cobrar diferidas de créditos otorgado por las Entidades de Intermediación Financiera.
- b. Periodo de 9 meses a partir del mes de octubre de 2021 hasta junio de 2022.
- c. Porcentaje que permita un reporto gradual, el cual deberá ser ajustado de forma

% sobre Primas de Créditos otorgados por las EIF	Periodos
75%	Octubre a diciembre 2021
50%	Enero a marzo 2022
25%	Abril a junio 2022

c) Inversiones

Las inversiones, en depósitos a plazo fijo, bonos del Tesoro General de la Nación, los bonos de sociedades anónimas, inversiones en el exterior sean estas Bonos Soberanos-Letras del Tesoro se valúan al valor/precio de mercado que surge de las cotizaciones del mismo mercado de valores al cierre del ejercicio de acuerdo con los criterios establecidos por la Metodología de valoración aprobada por la Autoridad de Supervisión de pensiones y seguros - APS y demás normas aplicables emitidas por la Autoridad de Supervisión de pensiones y seguros - APS, mediante Resolución Administrativa SPVS N° 174 de fecha 10 de marzo de 2005, posteriormente modificada por la Resolución Administrativa SPVS N° 812 de fecha 31 de Diciembre de 2005.

Así como el cumplimiento a la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/UI/ Nro. 696 - 2013 que aprueba el Reglamento de Inversiones Bursátiles en el Extranjero Para Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.

Los certificados de aportación por líneas telefónicas

se valúan a su valor de adquisición actualizado menos la previsión por desvalorización de dichos certificados, al cierre de cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2021, las inversiones en acciones en Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. (ex Latina Seguros Patrimoniales S.A.) y en Tecnología Corporativa TECORP S.A. (ex Tecnología Corporativa S.A.), subsidiarias de la Compañía, se valúan al valor patrimonial proporcional.

d) Bienes de uso e inversiones en bienes raíces

Los bienes de uso y las inversiones en bienes raíces están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

De acuerdo a la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/UI/N°1547-2017 de 13 de diciembre de 2017 se aprueba el "Reglamento de Revalúo Técnico de Bienes Inmuebles que forman parte de las Inversiones Admisibles de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras".

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil estimada de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

e) Operaciones con entidades reaseguradoras

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía mantiene operaciones deudoras y acreedoras con entidades reaseguradoras, originadas en cesiones de primas, participación del reaseguro en los siniestros y registro de comisiones, entre otros. Estas operaciones se encuentran registradas sobre la base de devengado y están expuestas en cuentas de activo y pasivo por el valor neto mantenido con cada entidad reaseguradora.

f) Activo Diferido

Se componen de gastos de organización y estudios y proyectos que al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Estos conceptos son amortizados en un plazo máximo de 4 años.

g) Reservas técnicas para riesgos en curso

La Compañía ha constituido la reserva técnica para riesgos en curso en función de lo establecido por la Resolución Administrativa IS/ N° 031/98 complementada por la Resolución Administrativa N° 274 de fecha 10 de julio de 2001 emitidas por la Autoridad de Fiscalización de Control de Pensiones y Seguros – APS (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS), en la que se aprueba el reglamento para constituir esta reserva técnica para riesgos en curso, aplicando como método de cálculo el de veinticuatroavos.

Esta reserva tiene como finalidad regularizar el devengamiento de los ingresos, los que son contabilizados en su totalidad en los resultados del ejercicio en el momento de emitir la póliza.

Las reservas matemáticas han sido calculadas de acuerdo con lo establecido por la Ley de Seguros, artículo N° 30 inciso a) y el Decreto Supremo N° 25201 artículo N° 12 de fecha 16 de octubre de 1998. El monto de esta reserva fue calculado por un actuario matemático independiente autorizado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

h) Siniestros reclamados por liquidar y siniestros ocurridos y no reportados (desgravamen hipotecario y accidentes de tránsito)

La reserva por siniestros reclamados por liquidar se constituye por los siniestros reportados pendientes de liquidación, calculada sobre la base de la participación de la Compañía, neta de reembolso de reaseguradores.

La reserva por siniestros ocurridos y no reportados sobre Desgravamen Hipotecario se constituye para pólizas con cobertura mensual y vigencia vencida, calculada sobre la base del cien por ciento de la prima neta de reaseguro del mes vencido, hasta el 31 de marzo de 2017.

La reserva de siniestros ocurridos y no reportados sobre Desgravamen Hipotecario a partir de la resolución R.A.APS/DS/N°687-2016 de fecha 31 de mayo de 2016 se constituye para pólizas con cobertura mensual y vigencia vencida, calculada sobre la base del 25 por ciento de los siniestros liquidados y pagados del mes en curso, a partir del 01 de abril de 2017.

La reserva de siniestros ocurridos y no reportados sobre accidentes de tránsito (SOAT) se constituyen sobre la base de uno veinticuatro avos de la prima retenida del mes declarado.

i) Provisión para indemnizaciones

Esta reserva se constituye para todo el personal por el total del pasivo, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir 90 días de antigüedad en su empleo, el personal dependiente es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

j) Ingresos y egresos por seguros

Los ingresos por primas de seguros de vida a largo plazo son registrados por lo percibido, es decir, son reconocidos en el momento de su percepción o cobro, independientemente del momento de su devengamiento. Esta es una base contable de aceptación general, normada por la Autoridad de Fiscalización de Control de Pensiones y Seguros – APS (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS), diferente de las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

Los ramos de desgravamen hipotecario y vida en grupo sujetos a declaración mensual se registran a mes vencido, considerando la declaración mensual de cada Tomador del seguro. Los ingresos por primas por asistencia médica y accidentes personales se registran por lo devengado.

Las comisiones a agentes o corredores de seguro para el ramo vida individual y vida grupo se cargan a resultados en el momento del cobro de la prima y para la restante producción en el momento de emisión de la póliza contratada, sobre la que se paga la comisión.

Los siniestros ocurridos durante el ejercicio son cargados a resultados cuando se recibe el reclamo, con base en una estimación prudente del costo total del siniestro, neto de la parte correspondiente al reaseguro.

k) Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el patrimonio neto no ha sido reexpresado debido a que de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de fecha 25 de febrero de 2009 emitida por la Autoridad de Fiscalización de Control de Pensiones y Seguros – APS (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS), se dispone

que a partir del 1° de enero de 2009 se suspenda la reexpresión de los rubros no monetarios, que hasta el 31 de diciembre de 2008 se re expresaban utilizando como índice la variación de la UFV.

l) Resultado neto del ejercicio

La Compañía no realiza la re expresión de los resultados del ejercicio debido a que, de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Fiscalización de Control de Pensiones y Seguros – APS (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS), se dispone que a partir del 1° de enero de 2009 se suspenda la reexpresión de los rubros no monetarios, que hasta el 31 de diciembre de 2008 se reexpresaban utilizando como índice la variación de la UFV. Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se reexpresaron los resultados de los ejercicios finalizados a esas fechas.

El resultado neto del ejercicio se expone cumpliendo con los lineamientos generales establecidos por las normas de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

m) Impuesto a las Utilidades de las Empresas

La Compañía, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada por la Ley N° 1606. La tasa de este impuesto es del 25% y el pago del mismo es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

En fecha 19 de diciembre de 2007, se emitió el DS 29387, que modifica el Artículo N° 38 del DS 24051, determinándose que los estados financieros que constituyen la base para la determinación de la utilidad imponible serán expresados en moneda constante, por la variación de la UFV, de acuerdo con lo establecido por el segundo párrafo apartado N° 6 de la Norma Contable N° 3 revisada y modificada en septiembre de 2007, por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC.

En fecha 29 de diciembre de 2021, se emitió el DS 4646, la misma que reglamenta la Ley N° 1413 del Presupuesto General del Estado (PGE) 2022, la cual establece que a partir de los resultados de la gestión 2021 seis nuevos sectores en el ámbito de valores y seguros, fuera de los bancos, deben pagar la alícuota adicional del 25% al IUE, La disposición adicional

cuarta del Decreto señala que se modifica el artículo 2 del Decreto Supremo 3005 de 30 de noviembre de 2016, Reglamento para la Aplicación de la Alícuota Adicional del IUE Financiero.

“Los sujetos alcanzados por la AA-IUE Financiero son las entidades de intermediación financiera, empresas de arrendamiento financiero, almacenes generales de depósito, sociedades administradoras de fondos de inversión (SAFI), agencias de bolsa y sociedades de titularización reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), entidades aseguradoras y reaseguradoras reguladas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 ter. de la Ley 843”.

En la Ley del PGE 2021 se estableció la obligación del IUE adicional para estos sectores siempre y cuando su rentabilidad supere el 6%.

3 – CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2021, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2020.

4 - DISPONIBLE

La composición de este rubro al 31 de diciembre 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Caja M.N.	-	1.885
Caja M.E.	163.479	286.285
Bancos y entidades financieras M.N.	24.254.077	9.884.770
Bancos y entidades financieras M.E	7.706.149	11.187.369
	<u>32.123.705</u>	<u>21.360.309</u>

5 - EXIGIBLE TÉCNICO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Cuentas por cobrar:	2021	2020
	Bs	Bs
Primas por cobrar M.N. (1)	50.813.569	66.148
Primas por cobrar M.E. (1)	68.910.974	72.344.092
Menos:		
Previsión de primas por cobrar	(1.709.626)	(2.069.465)
	118.014.917	70.340.775
Reaseguro aceptado de compañías nacionales M.N.	17.158.346	6.539.583
Reaseguro aceptado de compañías nacionales M.E.	20.721.385	9.688.379
Deudores-reaseguro cedidos a compañías nacionales M.N.	138.343.134	50.013.154
Deudores-reaseguro cedidos a compañías nacionales M.E.	25.318.174	13.981.317
Deudores-reaseguro cedidos a compañías extranjeras M.E.	254.705.989	189.721.278
Anticipo sobre comisiones M.N.	2.848	168.146
Anticipo sobre comisiones M.E.	541.315	574.598
Previsión cuentas incobrables M.E.	(541.314)	(564.101)
	456.249.877	270.122.354
	574.264.794	340.463.129

(1) El incremento en primas por cobrar de la gestión 2021 respecto a la gestión 2020 corresponde principalmente a los instructivos:

- a. Instructivo especial APS/12/2020 que establece el “diferimientos, reprogramaciones y medidas de exhibición para el mercado de seguros” de fecha 8 de abril 2020.
- b. Instructivo especial APS/15/2020 que establece la “coberturas de seguros de salud” de fecha 15 de abril 2020.

6 - EXIGIBLE ADMINISTRATIVO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

		2021	2020
		Bs	Bs
Documentos por cobrar M.N.	(1)	23.500	1.440.113
Documentos por cobrar M.E.		-	100.688
Cuentas por cobrar M.N.		967.675	1.744.763
Cuentas por cobrar M.E.		539.773	998.983
Cheques rechazados por cobrar M.E.		-	3.892
Crédito fiscal IVA M.E.		58.756	51.991
Deudores en ejecución		-	18.107
Alquileres por cobrar M.N.		191.520	184.336
		1.781.224	4.542.873
Previsión cuentas incobrables M.E.		(439.781)	(291.278)
		1.341.443	4.251.595

(1) La reducción al cierre de la gestión 2021 respecto a la gestión 2020 corresponde a un contrato privado preliminar de promesa de compra venta de bienes inmuebles de fecha 08 de diciembre de 2020.

7 - INVERSIONES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Certificados de depósito a plazo fijo	53.727.624	103.612.958
Certificados de depósito a plazo fijo cooperativas	7.474.042	8.717.568
Bonos bancarios bursátiles	16.750.789	15.122.481
Pagarés bursátiles	7.570.389	-
Bonos soberanos emitidos en el exterior (1)	65.066.762	65.891.728
Bonos en sociedades anónimas	2.937.038	18.269.797
Acciones en sociedades anónimas (2)	38.741.054	28.475.980
Bienes inmuebles	109.396.039	98.898.270
Préstamos con garantía de pólizas	2.256.003	1.949.037
Líneas telefónicas	216.353	216.353
Depreciación acumulada	(3.971.770)	(2.617.706)
Previsión para inversiones	(59.729)	(59.729)
	<u>300.104.594</u>	<u>338.476.737</u>

(1) Corresponden a bonos soberanos de Bolivia.

(2) Corresponden a acciones de Tecnología Corporativa TECORP S.A., Banco Ganadero S.A., Banco Nacional de Bolivia S.A., y Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.

8 - BIENES DE USO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Valor original	2021 Depreciación acumulada	Importe neto	2020 Importe neto
Muebles y enseres	3.366.160	(2.535.063)	831.097	998.928
Equipos de oficina	2.447.810	(1.547.863)	899.947	1.028.095
Equipos de computación	9.332.591	(7.718.717)	1.613.874	1.569.201
Bienes de arte y cultura	156.450	-	156.450	156.552
Saldo al 31 de diciembre 2021	15.303.011	(11.801.643)	3.501.368	3.752.776

9 - TRANSITORIO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Alquileres pagados por adelantado M.N.	183.990	209.287
Seguros de daños M.N.	2.407	46.089
Seguros para el personal M.N.	103.196	49.663
Publicidad y propaganda M.N.	106.476	-
Mantenimiento y reparaciones M.N.	6.360.211	6.125.630
Almacenes M.N.	169.674	206.302
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas M.N.	5.711.131	6.596.542
	12.637.085	13.233.513

10 - DIFERIDO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Cargos diferidos M.N.	33.660.900	27.406.546
Cargos diferidos M.E.	13.024.790	13.024.790
Amortización acumulada M.N.	(24.621.062)	(22.158.029)
Amortización acumulada M.E.	(13.024.790)	(13.024.790)
	<u>9.039.838</u>	<u>5.248.517</u>

11 - OBLIGACIONES TÉCNICAS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

		2021	2020
		Bs	Bs
Siniestros por pagar M.N.		3.055.575	11.399.776
Siniestros por pagar M.E.		5.425.373	4.217.482
Acreedores reaseguros aceptados compañías nacionales M.N.	(1)	38.632.815	9.545.867
Acreedores reaseguros aceptados compañías nacionales M.E.	(1)	20.359.213	6.960.021
Reaseguros cedidos a compañías nacionales M.N.	(1)	88.659.952	39.747.302
Reaseguros cedidos a compañías nacionales M.E.	(1)	12.276.323	8.914.248
Reaseguros cedidos a compañías extranjeras M.E.	(1)	187.590.593	174.004.438
Comisiones por pagar a intermediarios M.N.		3.490.470	4.206.364
Comisiones por pagar a intermediarios M.E.		2.141.114	3.361.357
Primas a devolver M.N.		106.223	132.276
Primas a devolver M.E.		637.084	642.208
Primas cobradas por anticipado M.N.		9.786.456	158.444
Primas cobradas por anticipado M.E.		845.767	4.971.178
		<u>373.006.958</u>	<u>268.260.961</u>

(1) El saldo corresponde principalmente a cuentas por pagar producto de las primas cedidas a reaseguradores en contratos automáticos y facultativos, las mismas que se encuentran debidamente conciliadas.

12 - OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

		2021	2020
		Bs	Bs
Entidades financieras M.N.	(1)	42.088.561	2.054.059
Cuentas por pagar M.N.	(3)	18.019.227	10.616.319
Cuentas por pagar M.E.	(3)	17.604.036	15.716.986
Documentos por pagar M.N.	(2)	10.000.000	-
Sueldos por pagar M.N.		955.241	920.082
Dividendos por pagar M.N.		-	201
Impuestos al valor agregado por pagar DF-IVA M.N.		3.764.485	2.678.623
Contribuciones y afiliaciones por pagar M.N.		1.110.238	641.050
Contribuciones y afiliaciones por pagar M.E.		468.024	364.986
Impuestos por pagar fiscales y municipales M.N.		4.783.905	5.773.397
Aportes sociales por pagar M.N.		528.217	518.011
Intereses por pagar M.N.		19.844	-
		<u>99.341.778</u>	<u>39.283.714</u>

1) Corresponde a préstamos con diferentes instituciones financieras como ser: el Banco Nacional de Bolivia S.A., Banco Económico S.A., Banco Ganadero S.A., Banco Bisa S.A., Banco de Crédito de Bolivia S.A. y Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

2) Corresponde a préstamo con la compañía Conecta Redes y Servicios S.A.

3) Corresponde principalmente al pasivo de comisiones de cobranzas.

13 - RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS Y SINIESTROS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Reservas técnicas de seguros		
Reserva para riesgos en curso M.N.	3.432.104	4.528.235
Reserva para riesgos en curso M.E.	21.887.666	19.470.727
Reserva matemática M.N.	48.738	604.869
Reserva matemática M.E.	203.322.694	204.527.116
	<u>228.691.202</u>	<u>229.130.947</u>
Reservas técnicas de siniestros		
Ocurridos y no reportados M.N.	6.632.514	4.312.747
Ocurridos y no reportados M.E.	23.028	168.762
Reclamados por liquidar	23.661.570	10.834.342
Controvertidos M.E.	807.205	-
	<u>31.124.317</u>	<u>15.315.851</u>

14 - TRANSITORIO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Alquileres cobrados por anticipado	4.154.317	-

15 - DIFERIDO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Previsiones para indemnizaciones	5.592.654	5.353.331
Primas	1.766.596	1.738.301
	<u>7.359.250</u>	<u>7.091.632</u>

16 - PATRIMONIO NETO

a) Capital suscrito y pagado

El capital autorizado de la Compañía, aprobado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros, según R.A. APS/DJ/DS/No 401-2013 es de Bs 70.000.000 dividido en 700.000 acciones ordinarias, cada una a un valor nominal de Bs 100.

En fecha 30 de julio de 2007, la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento del capital pagado a Bs 24.044.000 por medio de los aportes para futuros aumento de capital. Dicho aumento de capital fue aprobado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS (ex - Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros - SPVS), mediante

Resolución Administrativa SPVS-tIS N° 6 de fecha 2 de enero de 2008.

En fecha 28 de octubre de 2010, la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento del capital pagado en Bs 3.539.800 por medio de los ajustes de capital y ajuste de reservas patrimoniales. Dicho aumento de capital fue aprobado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS (ex - Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros - SPVS), mediante Resolución Administrativa ASFI N° 065/2011 de fecha 31 de enero de 2011.

En fecha 24 de marzo 2012, la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó incrementar el capital autorizado en Bs 32.000.000, por medio de capitalización de utilidades de la gestión 2011.

Mediante la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/ N° 155/2013 de 26 de febrero de 2013, únicamente autorizó a la Compañía el incremento de Capital Suscrito y Pagado en Bs 8.132.500, quedando constituido su nuevo Capital suscrito y Pagado en la suma de Bs 35.716.300. Mediante CITE: NAVI-GG-469/2013 en fecha 22/11/13, la Compañía informa a la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS la transferencia de acciones en favor de la empresa Grupo Nacional de Inversiones NAVI S.A.

En fecha 22 de noviembre de 2013 se constituye la empresa Grupo Nacional de Inversiones NAVI S.A., a través de acciones ordinarias de propiedad de Accionistas de Nacional Vida Seguros de Personas S.A., habiendo registrado en el Libro de Acciones la transferencia de 357.163 acciones en favor de la Empresa Grupo Nacional de Inversiones NAVI S.A., por lo tanto, la nueva composición accionaria de la Compañía.

En fecha 30 de diciembre de 2014, el capital autorizado de la Compañía, aprobado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros, según R.A. APS/DJ/DS/No 1010-2014, es de Bs 100.000.000 dividido en 1.000.000 acciones ordinarias, cada una a

un valor nominal de Bs 100 y se incrementa el capital pagado en Bs 15.849.000, alcanzando un total a esa fecha de Bs 51.565.300.

Mediante R.A. APS/DJ/DS/No 1044-2015 de fecha 19 de octubre de 2015, se aprueba un nuevo incremento de capital, quedando en Bs 87.237.300. En fecha 12 de Julio de 2019, la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento del capital autorizado Bs 50.000.000 y capital pagado a Bs 24.044.000 por medio de los aportes para futuros aumento de capital de la Compañía, aprobado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS), mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DF/N° 2001/2019 de fecha 3 de diciembre 2019 el capital autorizado es de Bs 150.000.000 dividido en 15.000.000 acciones ordinarias, cada una a un valor nominal de Bs 100 y se incrementa el capital pagado en Bs 27.840.000, alcanzando un total a esa fecha de Bs 115.077.300.

En fecha 25 de Noviembre de 2019, la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento del capital autorizado Bs 50.000.000 y capital pagado a Bs 15.372.000 por medio de los aportes para futuros aumento de capital de la Compañía,

aprobado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DF/N° 2172/2019 de fecha 31 de diciembre 2019 el capital autorizado es de Bs 200.000.000 dividido en 20.000.000 acciones ordinarias, cada una a un valor nominal de Bs 100 y se incrementa el capital pagado en Bs 15.372.000, alcanzando un total a esa fecha de Bs 130.449.300.

El capital Pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020, asciende a Bs 130.449.300 representado por 1.304.493 acciones de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE	Valor N° de acciones original	Valor nominal	Capital social Bs	Porcentaje %
Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.	1.304.487	100	130.448.700	99,999540%
José Luis Camacho Miserendino	3	100	300	0,000230%
Roger Mario Justiniano Paz	3	100	300	0,000230%
	<u>1.304.493</u>		<u>130.449.300</u>	<u>100,00000%</u>

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2021 es de Bs 115,60 y 2020 es de Bs 128,56.

b) Prima en emisión de acciones

Corresponde a la prima en emisión de acciones por el aporte de capital efectuado en fecha 30 de julio de 2007, el cual fue aprobado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS (ex - Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros - SPVS), mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 6 del 2 de enero de 2009.

c) Ajuste de capital

De acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 3, esta cuenta incluía hasta el 31 de diciembre de 2008, la reexpresión del capital suscrito y pagado en función de la variación oficial de la UFV.

A partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, se suspendió la reexpresión de los rubros no monetarios, según lo establecido por la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

d) Ajuste de reservas patrimoniales

De acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 3, esta cuenta incluía hasta el 31 de diciembre de 2008, la reexpresión del mismo ajuste de reservas patrimoniales, prima en emisión de acciones y de la reserva legal, en función de la variación oficial de la Unidad de Fomento de Vivienda.

A partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, se suspendió la reexpresión de los rubros no monetarios, según lo establecido por la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de fecha 25 de febrero de 2009 emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS (ex - Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros - SPVS).

e) Cuentas pendientes de capitalización

Al 31 de diciembre de 2021, se tiene en curso tramites de solicitud y autorización (con el regulador) de capitalización de los siguientes aportes del accionista GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

Conforme el acta de junta general extraordinaria de accionistas de fecha 20 de agosto de 2021 se considera el aporte de Bs 28.536.000 con lo cual la nueva conformación accionaría de acuerdo al aumento de capital aprobado y autorizado por la junta quedara:

Accionista	Cantidad actual acciones	Porcentaje	Nueva emisión acciones	Nueva cantidad acciones	Porcentaje %
Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. José Luís Camacho	1.304.487	99,999540%	285.360	1.589.847	99,9996226%
Miserendino	3	0,000230%	-	3	0,0001887%
Roger Mario Justiniano Paz	3	0,000230%	-	3	0,0001887%
	1.304.493	100%	285	1.589.853	100%

f) Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio y lo dispuesto en los estatutos de la Compañía, de la ganancia neta de la gestión se debe destinar el cinco por ciento (5%) para constituir la Reserva Legal, hasta alcanzar el cincuenta por ciento (50%) del capital pagado.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía expone un saldo de Bs10.605.087 y Bs9.251.635 respectivamente.

g) Aportes para futuros aumentos de capital

Conforme el acta de junta general extraordinaria de accionistas de fecha 31 de diciembre de 2021 se considera el aporte de Bs10.000.000 con lo cual la nueva conformación accionaría de acuerdo al aumento de capital aprobado y autorizado por la junta quedaría:

Accionista	Cantidad actual acciones	Porcentaje	Emisión acciones JGEA 20.08.2021	Nueva emisión acciones JGEA 31.12.2021	Nueva cantidad acciones	Porcentaje
Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.	1.304.487	99,999540%	285.360	100	1.689.847	99,999540%
José Luis Camacho Miserendino	3	0,000230%	-	-	3	0,000230%
Roger Mario Justiniano Paz	3	0,000230%	-	-	3	0,000230%
	1.304.493	100%	285.360	100	1.689.853	100%

h) Reserva por revalúo técnico

De acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/UI/N°1547-2017 de fecha 13 de diciembre de 2017 que aprueba el “Reglamento de Revalúo Técnico de Bienes Inmuebles que forman parte de las Inversiones Admisibles de las entidades aseguradoras y reaseguradoras” y de acuerdo a la dinámica de cuentas del PUC; los importes resultantes de revalúo técnico deben registrarse en la cuenta patrimonial “Reserva por revalúo técnico”.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad expone un saldo de Bs 109.323 este movimiento en la gestión 2021 corresponde al ajuste autorizado por revalúo técnico reportado en los formularios 4.91 y 4.92 del siguiente bien inmueble:

Ítem	Ubicación Inmueble	Informe APS
1	Zona Este, "La Chacarilla Dresden", UV. 19, Mza. 3, Lote s/n	APS-EXT.I.DO. /586/2022 de fecha 02 de febrero de 2022

17 - CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden corresponden a documentos recibidos en custodia y contingentes de las entidades. Su registro fue requerido a partir del año 2000, por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS (ex - Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros - SPVS).

La composición de las cuentas de orden al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		
Cuentas de control		
Capitales asegurados cedidos - reaseguros		
Seguros de personas	40.976.291.418	43.824.614.398
	<u>40.976.291.418</u>	<u>43.824.614.398</u>
Documentos Entregado en custodia		
Garantías entregadas M.N.	237.000	237.000
Garantías entregadas M.E.	212.709	31.363.838
	<u>449.709</u>	<u>31.600.838</u>
Deudores por el contrario		
Capital autorizado	200.000.000	200.000.000
Capitales asegurados	126.961.678.340	134.177.184.470
Siniestros reclamados por liquidar	61.685.851	28.299.173
Siniestros controvertidos	1.681.307	-
	<u>127.225.045.498</u>	<u>134.405.483.643</u>
	<u>168.201.786.625</u>	<u>178.261.698.879</u>
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		
Cuentas de control		
Capitales asegurados generales	126.961.678.340	134.177.184.470
Siniestros reclamados por liquidar	61.685.851	28.299.173
Siniestros controvertidos	1.681.307	-
Capital autorizado	200.000.000	200.000.000
	<u>127.225.045.498</u>	<u>134.405.483.643</u>
Acreedoras por el contrario		
Capital asegurado cedidos	40.976.291.418	43.824.614.398
Garantías entregadas M.N.	237.000	237.000
Garantías entregadas M.E.	212.709	31.363.838
	<u>40.976.741.127</u>	<u>43.856.215.236</u>
	<u>168.201.786.625</u>	<u>178.261.698.879</u>

18 - GASTOS ADMINISTRATIVOS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Personal	(32.858.547)	(31.818.934)
Servicios contratados	(15.428.406)	(18.492.638)
Sectoriales	(9.844.890)	(8.920.567)
Impuestos fiscales y municipales	(7.440.691)	(9.386.235)
Multas e intereses	(56.563)	(4.925)
Mantenimiento y reparaciones	(418.091)	(710.584)
Seguros	(71.255)	(82.047)
Depreciación	(1.402.090)	(2.070.390)
Amortización	(2.443.938)	(2.265.421)
Alquileres	(1.830.577)	(2.062.244)
Gastos generales M.E.	(5.939.161)	(6.540.809)
Intereses	(2.900.730)	(780.845)
Comisiones	(146.168.256)	(130.545.103)
Honorarios	(942.908)	(547.152)
	<u>(227.746.103)</u>	<u>(214.227.894)</u>

19 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses principalmente) de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Activos:		
Disponible	7.869.628	11.473.654
Exigible técnico	367.946.897	283.676.098
Exigible administrativo	158.748	882.383
Inversiones	154.771.948	157.217.360
	<u>530.747.221</u>	<u>453.249.495</u>
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Pasivos:		
Obligaciones técnicas	229.275.467	203.070.932
Obligaciones administrativas	18.072.059	16.081.972
Reservas técnicas de seguros	225.210.360	223.997.843
Reservas técnicas de siniestros	24.491.803	11.003.104
Transitorio	4.154.317	-
	<u>501.204.006</u>	<u>454.153.851</u>
Posición Neta Activa	<u>29.543.215</u>	<u>(904.356)</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de Bs 6,86 por USD 1.

20 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES

La porción corriente y no corriente de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Activo corriente:		
Disponibilidades	32.123.705	21.360.309
Exigible técnico	118.017.765	70.519.418
Exigible administrativo	1.341.443	4.251.595
Inversiones	39.399.040	81.330.333
Transitorio corriente	12.637.085	13.233.513
	<u>203.519.038</u>	<u>190.695.168</u>
Activo no corriente:		
Exigible técnico	456.247.029	269.943.711
Inversiones	260.705.554	257.146.404
Bienes de uso	3.501.368	3.752.776
Diferido	9.039.838	5.248.517
	<u>729.493.789</u>	<u>536.091.408</u>
TOTAL ACTIVO	<u>933.012.827</u>	<u>726.786.576</u>
Pasivo corriente:		
Obligaciones técnicas	25.488.061	29.089.086
Obligaciones administrativas	99.341.778	39.283.714
Reservas técnicas de seguros	25.319.770	23.998.962
Reservas técnicas de siniestros	31.124.317	15.315.851
Diferido	7.359.250	1.738.301
	<u>188.633.176</u>	<u>109.425.914</u>
Pasivo no corriente:		
Obligaciones técnicas	347.518.897	239.171.875
Reservas técnicas de seguros	203.371.433	205.131.985
Transitorio	4.154.317	-
Diferido	-	5.353.331
	<u>555.044.647</u>	<u>449.657.191</u>
TOTAL PASIVO	<u>743.677.823</u>	<u>559.083.105</u>
TOTAL PATRIMONIO	<u>189.335.004</u>	<u>167.703.471</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>933.012.827</u>	<u>726.786.576</u>

21 - PATRIMONIO NETO

a) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas:

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y los Decretos Supremos N° 24051 y 29387 del 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007, respectivamente, la Compañía contabiliza el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, siguiendo el método del pasivo, que no contempla el efecto de las diferencias temporales entre los valores contables e impositivo de los activos y pasivos.

Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales, y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

La Compañía registra anualmente la porción estimada de este impuesto, que podrá ser compensado con el impuesto a las transacciones de la siguiente gestión, como un anticipo y registra la diferencia como un gasto del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía constituyó una provisión por este impuesto por Bs3.668.517.

b. Retenciones de Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas sobre rentas parcialmente obtenidas en el país por beneficiarios del exterior:

En el caso de empresas constituidas en el país, los usuarios que contraten con empresas del exterior, cuando paguen o acrediten rentas parcialmente obtenidas en el país por beneficiarios del exterior, tal el caso de los reaseguradores, retendrán el impuesto considerando que la renta de fuente boliviana equivale al 20% del monto pagado o acreditado. Sobre el mencionado 20%, se aplicará la presunción establecida en el Artículo 51° de la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente), el cual establece que cuando se paguen rentas de fuente boliviana a beneficiarios del exterior, se presumirá, sin admitir prueba en contrario, que la utilidad neta gravada será equivalente al 50% del monto total pagado o remesado, debiendo retener con carácter de pago único y definitivo, la tasa del 25% sobre dicha utilidad neta gravada presunta. Consiguientemente, la alícuota directa a aplicar sobre

las rentas parcialmente obtenidas en el país por beneficiarios del exterior, asciende a 2,5%.

Este impuesto no da lugar a la compensación con el Impuesto a las Transacciones establecida en el Artículo 77° de la Ley N° 843 (Texto Ordenado en 1995).

22 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2021, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida.

23 - CONTINGENCIAS JUDICIALES

La Compañía declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, ni juicios significativos pendientes de resolución.

24 - TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, la Compañía mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, las que han originado ingresos y egresos reconocidos en el ejercicio.

	Por cobrar	2021 Por pagar	Por cobrar	2020 Por pagar
Conecta Redes y Servicios S.A. Tecnología Corporativa	-	10.604.720	-	58.580
TECORP S.A.	-	837.753	-	436.149
Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. Grupo Empresarial	51.279	98.245	47.334	350
Inversiones Nacional Vida S.A.	12.956	1.042.784	30.344	96.432
	64.235	12.583.502	77.678	591.511

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las transacciones con partes vinculadas fueron realizadas por los siguientes conceptos:

a) Conecta Redes y Servicios S.A.

Las operaciones activas y pasivas se refieren a servicios prestados por Conecta Redes y Servicios S.A. a la Compañía, por los siguientes conceptos: servicio telefónico, "call center" para las cobranzas a asegurados, fábrica de pólizas, gestión de cobranzas e intermediación del servicio de asistencia al viajero.

b) Tecnología Corporativa TECORP S.A.

Las operaciones pasivas se refieren a los siguientes conceptos: Servicios por asistencia técnica, desarrollo del software de sistemas de vida y seguridad informática, venta de insumos de computación y desarrollo de software de sistemas de vida.

c) Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.

Las operaciones activas y pasivas se refieren a gastos pagados por el servicio de alquiler de oficinas y energía eléctrica.

d) Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Las operaciones activas y pasivas se refieren a préstamos e intereses por pagar y servicios de asesoramiento y consultorías.

25 - AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2021, no se han efectuado operaciones que afecten en forma significativa los resultados de gestiones anteriores.

26 - HECHOS RELEVANTES

En el mes de diciembre de 2020 y enero de 2021 se ha presentado un rebrote de la pandemia del COVID 19 en el país.

El 13 de enero de 2021, el gobierno nacional ha emitido el Decreto Supremo (DS) N° 4451 con el objeto de establecer medidas y acciones orientadas a continuar la contención y reducción de contagios en la segunda ola de la COVID-19 y la finalidad de proteger la salud y la vida de la población con vigencia hasta el 28 de febrero de 2021.

A fines de la gestión 2021 se presentó un nuevo rebrote con otra variante de la pandemia (cuarta ola).

En fecha 22 de diciembre de 2021 a fin de precautelar la salud y la vida de la población, fortaleciendo la cobertura de vacunación con esquema completo contra la COVID-19, se modificó el DS N° 4451 con los DS N° 4466, 4480, 4497, 4527 y 4577.

Las medidas establecidas en el presente Decreto Supremo estarán vigentes desde el 16 de enero de 2022 hasta el 30 de junio de 2022, conforme al comportamiento epidemiológico de la COVID-19. Asimismo, en función al avance de este rebrote se podría esperar otras medidas a asumir por los gobiernos departamentales, municipales y nacional como cuarentenas que podría nuevamente limitar al derecho de libre locomoción, tránsito y circulación de personas.

Dado lo reciente de este nuevo rebrote y de las medidas establecidas o por establecerse tanto por los gobiernos departamentales y municipales como por el Gobierno de Bolivia y como por el resto de los países en situaciones similares, los impactos económicos y las consecuencias para las operaciones de la Compañía a mediano plazo dependen en gran medida de la evolución y extensión de este rebrote de la pandemia en los próximos meses, así como

de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados. A la fecha de la emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, se desconoce el tiempo que tendrán las medidas y los efectos que las mismas pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la Compañía.

27 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.


Ing. José Carlos Méndez
Apoderado legal


Lic. Jenny Danitza Capriolo Olmos
Gerente Nacional Administrativo
Contable Mat. Prof. N° CAUB - 9922
Mat. Prof. N° CAUSC - 2688


Ing. Jorge Hugo Parada Mendez
Gerente General





11.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS NACIONAL SEGUROS VIDA Y SALUD S.A. DEL 05 DE MARZO DE 2022

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a horas 08:15 a.m. del día sábado 05 de marzo de 2022, en el domicilio legal de la Sociedad, ubicado en la Avenida Santa Cruz esquina Calle Jaurú 333, se instaló la Junta General Ordinaria de Accionistas de NACIONAL SEGUROS VIDA Y SALUD S.A., de conformidad a lo establecido en su Estatuto Social, en los asuntos que se refiere a su competencia, en concordancia con el Código de Comercio, a objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria y consideración del Orden del Día.
2. Lectura y consideración del informe del Presidente del Directorio y de la Memoria Anual de la gestión 2021.
3. Lectura y consideración del informe del Síndico.
4. Lectura y consideración del informe y/o dictamen de los Auditores Externos.
5. Lectura y consideración del Balance General y

Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2021.

6. Tratamiento de las utilidades y/o de resultados.
7. Nombramiento y/o Ratificación de Directores Titulares y Suplentes para la gestión 2022 - 2023, fijación de sus dietas o remuneración, caución o fianza.
8. Nombramiento y/o Ratificación del Síndico Titular y Suplente para la gestión 2022 - 2023, fijación de su remuneración, caución o fianza.
9. Nombramiento de Auditores Externos para la gestión 2022.
10. Designación de dos Accionistas o Representantes de la Junta para la firma del acta.
11. Lectura y consideración del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Iniciada la Junta, tomó la palabra el Presidente del Directorio José Luis Camacho Miserendino, quien actúa como Presidente de la Junta y dio la bienvenida a los señores Accionistas presente y representados.

Seguidamente, el Presidente mocionó en sentido de dar por instalada la Junta y solicitó que el Secretario del Directorio, Roger Mario Justiniano Paz, quien actúa como Secretario de la Junta, verifique el quórum correspondiente.

El Secretario informó que la Convocatoria a la Junta ha sido publicada en la Gaceta Electrónica de Comercio, en fecha 23 de febrero de 2022, y que estaban presentes en la Junta los siguientes accionistas o apoderados:

Accionista	Cantidad de Acciones	Porcentaje
Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. representado por Nicolás Gutiérrez Miserendino.	1.304.487	99.999540%
José Luis Camacho Miserendino	3	0.000230%
Roger Mario Justiniano Paz	3	0.000230%
TOTALES	1.304.493	100.000000%

El Secretario informó que existía el quorum correspondiente y que también estaba presente el Síndico de la Sociedad, Rodolfo Ribera Alcántara.

En mérito al informe del Secretario, el Presidente declaró válidamente instalada la Junta, procediéndose a tratar los puntos mencionados del Orden del Día:

1.- Lectura de la Convocatoria y consideración del Orden del Día.-

El Secretario procedió a dar lectura a la convocatoria, detallando el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

2.- Lectura y consideración del informe del Presidente del Directorio y de la Memoria Anual de la gestión 2021. -

El Presidente procedió a dar lectura a su informe y a la memoria anual de la gestión 2021, en la cual constan todas las actividades desarrolladas por la empresa.

Se sometió a consideración de la Junta para su respectiva aprobación o disidencia y luego de un intercambio de opiniones de los accionistas no impedidos de votar, según el Art. 276 del Código de Comercio, se aprueba por unanimidad el informe del Presidente del Directorio y la Memoria anual de la gestión 2021 de NACIONAL SEGUROS VIDA Y SALUD S.A.

3.- Lectura y consideración del informe del Síndico.-

El Síndico de la Sociedad Rodolfo Ribera Alcántara, procedió a dar lectura al informe de la gestión 2021, el mismo que fue aprobado por unanimidad y sin ninguna observación por los accionistas no comprendidos en el Art. 276 del Código de Comercio.

4.- Lectura y consideración del informe y/o dictamen de los Auditores Externos.-

El Presidente dio lectura al dictamen de la gestión 2021, emitido por parte de los Auditores Externos KPMG S.R.L., en el cual informan que los Estados Financieros surgen de registros contables de la sociedad llevados en sus aspectos formales.

Realizado el intercambio de opiniones entre los accionistas, no incluidos en las prohibiciones del Art. 276 del Código de Comercio, aprueban por unanimidad el dictamen de los auditores externos al 31 de diciembre del 2021; este dictamen debe adjuntarse y debe publicarse en la memoria anual.

5.- Lectura y consideración del Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2021.-

El Presidente dio lectura al balance general y los estados de resultados al 31 de diciembre del 2021. Concluida su lectura, se sometieron los mismos a consideración de la Junta.

Los accionistas no impedidos de votar de conformidad al Art. 276 del Código de Comercio, intercambiaron opiniones y determinaron aprobar por unanimidad el balance general y los estados financieros al 31 de diciembre del 2021.

6.- Tratamiento de las utilidades y/o de resultados.-

El Presidente explicó el siguiente cuadro y propuso:

CONCEPTO	Bs
Resultado Gestion 2021	8.701.794
Reserva Legal 5%	435.090
Utilidad a distribuir en dividendos	8.266.704

Luego de un intercambio de opiniones entre los accionistas que pueden votar, tal como lo determina el Art. 276 del Código de Comercio, aprobaron por unanimidad la explicación y propuesta del Presidente.

7.- Nombramiento y/o Ratificación de Directores Titulares y Suplentes para la gestión 2022 - 2023, fijación de sus dietas o remuneración, caución o fianza.-

Toma la palabra Nicolás Gutiérrez Miserendino en representación del accionista Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A., agradeciendo al Directorio por su gestión, así como el reconocimiento por el trabajo realizado.

A continuación y a propuesta del Accionista, por decisión unánime de los accionistas, se nombraron y/o ratificaron en su nombramiento como Directores Titulares para la gestión 2022-2023, a los señores:

- José Luis Camacho Miserendino
- Aldo Ronald Caveró Ramos (nombrado y/o ratificado por minoría)

- Yasminka Marinkovic de Jakubek
- Roger Mario Justiniano Paz
- Jean Pierre Antelo Dabdoub
- Antonio Hurtado Peredo
- Ricardo Anglarill Serrate (nombrado y/o ratificado por minoría)
- No se nombraron Directores Suplentes.

Se establece y ratifica como remuneración o dieta de cada uno de los Directores la suma de Trescientos Cincuenta y Siete 14/100 Dólares Americanos (USD 357,14), de carácter mensual.

De igual forma, se establece y ratifica como remuneración o dieta de cada uno de los Directores que conformen el Comité Ejecutivo de Directorio la suma de Cuatrocientos Setenta Y Seis 19/100 Dólares Americanos (USD 476,19), de carácter mensual.

Seguidamente, por decisión unánime de los accionistas se nombra y/o ratifica al Sr. Luis Alvaro Toledo Peñaranda como Director Titular, con calidad de independiente, y se integre a la conformación del Directorio.

Se establece y ratifica como remuneración o dieta

del Director Titular Independiente la suma de Cinco Mil Ciento Diecinueve 01/100 Dólares Americanos (USD 5.119,01), de carácter mensual.

De conformidad a los Estatutos de la Sociedad, concordantes con el Código de Comercio, se ratifica como caución o fianza para el ejercicio de las funciones de los Directores, las Letras de Cambio giradas y presentadas a la Sociedad en la anterior gestión, por la suma de USD 500,00.- (Quinientos 00/100 Dólares Americanos), toda vez que se encuentran en vigencia.

8.- Nombramiento y/o Ratificación del Síndico Titular y Suplente para la gestión 2022 - 2023, fijación de su remuneración, caución o fianza.-

Toma la palabra Nicolás Gutiérrez Miserendino en representación del accionista Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A., agradeciendo a los Síndicos por su gestión, así como el reconocimiento por el trabajo realizado.

A continuación y a propuesta del Accionista, por decisión unánime de los Accionistas presentes,

se nombran y/o ratifican como Síndico Titular a Rodolfo Ribera Alcántara y como Síndico Suplente a Ismael Serrate Cuellar para la gestión 2022 - 2023.

Se establece y ratifica como remuneración de cada uno de los Síndicos, la suma de Ochocientos Treinta Y Tres 33/100 Dólares Americanos (USD 833,33), que será de carácter mensual.

De conformidad a los Estatutos de la Sociedad, concordantes con el Código de Comercio, se ratifica como caución o fianza para el ejercicio de las funciones de los Síndicos, las Letras de Cambio giradas y presentadas a la Sociedad en la anterior gestión, por la suma de USD 500,00.- (Quinientos 00/100 Dólares Americanos), toda vez que se encuentran en vigencia.

9.- Nombramiento de Auditores Externos para la gestión 2022.-

A propuesta de Nicolás Gutiérrez Miserendino en

representación del accionista Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A, los accionistas presentes por unanimidad decidieron delegar al Directorio la contratación de los auditores externos para la gestión 2022.

10.- Designación de dos Accionistas o Representantes de la Junta para la firma del Acta.-

De acuerdo a lo que estipula el Estatuto Social, en concordancia con el Art. 301 del Código de Comercio, los accionistas presentes designaron por unanimidad al accionista **Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.** representada por Nicolás Gutiérrez Miserendino y al accionista **José Luis Camacho Miserendino**, para la firma oficial de la presente acta.

Asimismo, como miembros del Directorio y en cumplimiento a los artículos antes citados, firmaron en constancia de la realización de la presente Junta el Presidente José Luis Camacho Miserendino y el

Secretario Roger Mario Justiniano Paz; de igual manera dando cumplimiento a lo establecido en el Código de Comercio, firma el Síndico Rodolfo Ribera Alcántara.

11.- Lectura y consideración del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.-

El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los accionistas presentes por unanimidad y sin observaciones.

Sin más asunto que tratar, la Junta concluyó a las 08:29 a.m. del mismo día.



NICOLÁS GUTIERREZ MISERENDINO
P.P. GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES
NACIONAL VIDA S.A.
ACCIONISTA REPRESENTANTE



JOSÉ LUIS CAMACHO MISERENDINO
PRESIDENTE Y ACCIONISTA REPRESENTANTE



ROGER MARIO JUSTINIANO PAZ
SECRETARIO



RODOLFO RIBERA ALCÁNTARA
SINDICO

12. Informe de Calificadora de Riesgo

INFORME DE CALIFICACIÓN

Sesión de Comité:
30 de diciembre de 2021

Actualización

CALIFICACIÓN*

Nacional Seguros Vida y Salud S.A.

Domicilio	Calificación ML**	Equivalencia ASF1
Bolivia	A+ bo	A1

(*) La nomenclatura "bo" refleja riesgos solo comparables en El Estado Plurinacional de Bolivia. Para mayor detalle sobre la definición de las calificaciones e instrumentos evaluados, ver Anexo I.
(**) ML: Moody's Local.

CONTACTOS

Leyla Krmelj
VP Senior Credit Officer / Rating Manager
leyla.krmelj@moodys.com

Nacional Seguros Vida y Salud S.A.

Resumen Ejecutivo

Moody's Local ratifica a A+.bo, la calificación otorgada como Entidad a Nacional Seguros Vida y Salud S.A. (en adelante, la Compañía o Nacional Vida).

La calificación asignada recoge la posición de liderazgo de Nacional Vida que ostenta en el mercado asegurador boliviano, ubicándose como la aseguradora con mayor participación en el ramo de seguros personales. En esa línea, se debe destacar que la Compañía cuenta con sucursales en los nueve departamentos del país y mantiene una amplia red de agentes exclusivos, lo cual le permite consolidar su presencia en el mercado asegurador. Asimismo, la Compañía mantiene contratos de reaseguro proporcionales y no proporcionales con entidades internacionales y locales, lo cual le permite transferir parcialmente su exposición a potenciales pérdidas por siniestros. En este sentido, es importante señalar que, a los cortes analizados, el Índice de Siniestralidad retenida se mantiene por debajo de sus pares, a pesar de la mayor tasa de mortalidad registrada producto de la pandemia. Suma a lo anterior, las sinergias generadas entre Nacional Vida y las demás empresas del Grupo Nacional de Inversiones NAVI S.A. (en adelante, el Grupo), destacando el soporte recibido en áreas como tecnología corporativa, telemarketing y atención al cliente. No menos importante resulta la experiencia y trayectoria de la Plana Gerencial y del Directorio en el mercado de seguros boliviano. En tal sentido, es de destacar el fortalecimiento del gobierno corporativo de la Compañía con la inclusión de un director independiente desde el 1 de febrero de 2021. Por otro lado, resalta el ingreso por reaseguro de SOAT que la Compañía, lo cual le coadyuvo un resultado positivo al corte analizado. Asimismo, se resalta que Compañía se encuentra en un proceso de renegociación de tarifas con las EIF, situación que le permitiría mejorar los ingresos en un mediano y largo plazo. Por último y no menos importante, pondera favorablemente el aporte de capital realizado por parte de su accionista NAVI S.A. por Bs 28,5 millones registrado como cuentas pendientes de capitalización, lo cual mejoró las métricas de solvencia la Compañía al corte de análisis.



Calificación(es) de Riesgo

Emisor	Calificación de Riesgo en Escala Nacional Boliviana		
	AESA RATINGS	ASFI	Perspectiva
Nacional Seguros Vida y Salud S.A.	AA-	AA3	En Desarrollo
Fecha del Comité de Calificación de Riesgo:	31 de diciembre de 2021		

Descripción de la Calificación de Riesgo

Obligaciones de Seguros		
AESA RATINGS	AA-	Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una muy alta capacidad de cumplimiento de pago de sus siniestros en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en la compañía, la industria a la que pertenece o en la economía.
ASFI	AA3	

Compañías de Seguros
Personas
Bolivia



13. Reaseguradores Internacionales

N°	REASEGURADORES EXTRANJEROS	DIRECCIÓN	LOGO	NRO DE REGISTRO	CALIF. S&P	CALIF. A.M. Best	CALIF. FITCH	CALIF. MOODY'S
1	Munchener Ruck	Munich Re Königinstr. 107 80802 Munich	Munich RE 	24	AA-	A+	AA	Aa3
2	General Reinsurance AG	General Reinsurance AG Theodor-Heuss-Ring 11 Sedanstr. 8 50668 Cologne (Germany)	Gen Re 	212	AA+	A++		Aa1
3	IRB - BRASIL RESSEGUROS S.A.	Av. Marechal Câmara 171, Castelo, Brasil	IRE BrasilRE 	320		A		
5	Arch Reinsurance Ltda.	Waterloo House, 1st Floor 100 Pitts Bay Road Pembroke, Bermuda	Arch Capital Group Ltd. 	312	A+	A+	A+	A2

*Corredores de Reaseguro Extranjero

Sin intermediarios



14. Nuestras Oficinas

Oficina Central

Dirección:

Av. Santa Cruz segundo anillo Esq. Calle Jaurú N° 333

Número Telefónico:

3 - 3716262, fax 3 - 3337969

Página Web:

www.nacionalseguros.com.bo

Correo Electrónico:

nacionalseguros@nacionalseguros.com.bo

RA:

RA/N° 246 de fecha 30 de Agosto de 1999

RA/N° 457 de fecha 30 de abril de 2015

Sucursal Santa Cruz

Dirección:

Avenida Cristóbal de Mendoza, Segundo Anillo S/N,
casi esquina

Número Telefónico:

3 - 3716262

RA:

RA/N° 507 de fecha 24 de Abril de 2018

Oficina Sucursal Montero

Dirección:

Calle Independencia N° 119

Número Telefónico:

3 - 9226012

RA:

RA/N° 306 de fecha 28 de Junio de 2004

Sucursal Cochabamba

Dirección:

Av. América N° E-397, acera Norte

Número Telefónico:

4 - 4457100, Fax 4 - 4457104

RA:

IS/N° 190 de fecha 4 de Mayo de 2001

Sucursal La Paz

Dirección:

Av. Costanera N° 21, entre calle 8 y 9, zona Calacoto,
"Edificio Nacional Seguros"

Número Telefónico:

2 - 2442942, fax 2 - 2442905

RA:

IS/N° 190 de fecha 4 de Mayo de 2001

Sucursal Sucre

Dirección:

Calle Bustillos N° 154

Número Telefónico:

4 - 6425196

RA:

RA/N° 343 de fecha 21 de Mayo de 2003

Sucursal Trinidad

Dirección:

Calle 18 de Noviembre N-142

Número Telefónico:

4 - 634109, Fax: 4 - 634112

RA:

IS/N° 107 de fecha 18 de Febrero de 2006

Sucursal Tarija

Dirección:

Calle Ingavi N° 0886 esquina Sevilla

Número Telefónico:

6 - 654434

RA:

IS/N° 1064 de fecha 11 de Diciembre de 2007

Sucursal Pando**Dirección:**

Calle Chuquisaca S/N

RA:

APS/DJ/DS/N° 1021/2015 de fecha 16 de Octubre de 2015

Sucursal Potosí**Dirección:**

Calle Bolívar, Galería Shopping Sur, planta baja, locales N° 28 y 29.

RA:

APS/DJ/DS/N° 1022/2015 de fecha 16 de Octubre de 2015

Sucursal Oruro**Dirección:**

Pasaje Guachalla, entre Calles La Plaza Castro de Padilla y Plaza 10 de Febrero, Edificio Cámara de Comercio, Piso 3

RA:

APS/DJ/DS/N° 1022/2015 de fecha 16 de Octubre de 2015

Transformación Digital

“LAS REDES SOCIALES YA NO SON SOBRE SITIOS WEB;
TRATAN DE EXPERIENCIAS”

ESCANEA LOS CÓDIGOS QR



/NacionalSegurosBolivia



Promocional



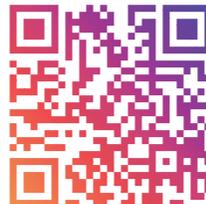
/company/nacional-seguros/



Institucional



/NacionalSegurosBolivia



Creativo



/NacionalSegurosBolivia



Informativo



/NacionalSegurosBolivia



Entretenimiento



www.nacionalseguros.com.bo



WhatsApp: 77102222



Call Center: 800 10 9911



**NACIONAL
SEGUROS**